

# Balance Social y Económico

2018

## **Contenido**

1. Cuadro Directivo
2. Presentación
3. Informe de Gestión
4. Informe Comité Control Social
5. Certificación de Estados Financieros
6. Dictamen de la Revisoría Fiscal
7. Estados Financieros
8. Políticas Contables, Notas Explicativas y Revelaciones
9. Proyecto Distribución de Excedentes

## 1. CUADRO DIRECTIVO

### Junta Directiva

Principales	Suplentes
Heday de Jesús Consuegra Orozco	Alejandro Castiblanco Acosta
Celso Giovanni Pedraza Martinez	Gersayn Herrera Moreno
Miriam Adriana Celi Grijalba	Diana Milena Rodriguez Bernal
Javier Ernesto Lopez Ramirez	Jorge Enrique Velandia Delgado
German Humberto Henao Sarmiento	Gerardo Paternina Vivero

### Comité de Control Social

Principales	Suplentes
Henry Wilson Pabon Gomez	Martha Cecilia Blanco Bello
Luz Helena Garcia Ruiz	Alejandro Arango Alzate
Alvaro Sanchez Hurtado	

### Revisoría Fiscal – CONGROUP SAS

Principal	Suplente
Magda Lorena Caicedo Zapata	Adriana Salazar Fernandez

## **Administración**

Iván Darío Duque Escobar  
Gerente

Omar Ferny Alvarez Tique  
Director Comercial y de Servicios

Johany Perez Peralta  
Coordinador Administrativo

Andrea Liliana Vargas Chaparro  
Gestor de Riesgos

Alejandra Suarez Zamora  
Asesor Comercial

John Alexander Naranjo Venegas  
Analista de Crédito y Cartera

Diana Carolina Chacon Abril  
Auxiliar Administrativo

Nydia Margith Farfán Rubio  
Auxiliar de Servicios Generales

## **Contador**

Adriana Badillo Sanchez  
Servicios Integrales Especializados

## 2. PRESENTACIÓN

### **FAGAS: sigue el paso de los tiempos solidarios**

No es una curiosidad - aunque lo parezca - que la vida institucional del Fondo de Empleados Gas Natural, FAGAS, está sintonizada con el desarrollo normativo que ha acompañado los momentos más relevantes del sector solidario al cual pertenece.

Desde la perspectiva de esta sincronía jurídica, su constitución se dio tan solo uno pocos días después de la promulgación del Decreto Ley 1481 del 7 de julio de 1989, norma fundamental del movimiento fondista: el 24 de agosto de ese mismo año, 26 trabajadores de la matriz empresarial que fue al mismo tiempo su génesis y su vínculo se reunieron de manera formal para celebrar la asamblea de constitución de FAGAS.

Pero su trayectoria, que arribará a las tres décadas de evolución, también se ha acompasado con el devenir de la realidad nacional y, en particular, con los giros y avances de la economía solidaria colombiana y de los fondos de empleados. Desde sus comienzos el trabajo y el esfuerzo de sus asociados (hoy suman 562) fueron una constante en la interacción entre ellos y su organización asociativa, en la búsqueda de un escenario responsable y eficiente para la administración de recursos y la satisfacción de necesidades que, simultáneamente, diera valor preponderante a la esencia del ser humano.

Hoy los logros de FAGAS son evidentes y, como señalan sus recientes resultados económicos y sociales, reflejan una gestión que ha respondido con solvencia y solidez a esa intención inicial. Tras sus primeros treinta años de existencia, la fórmula que ha incentivado y cuidado los ahorros de los asociados, también ha respondido a sus necesidades de financiación en términos de oportunidad y racionalidad.

La frialdad de las cifras que quizás sólo sirva para revelar una cara de su desempeño, es un análisis exitoso que debe complementarse con un ordenado desarrollo de sus asociados y sus grupos familiares, con su sostenibilidad y con su crecimiento personal, familiar y social.

Además de sus servicios de ahorro (permanente y voluntario) y de crédito (diverso y estratégico), la opción de bienestar que FAGAS ofrece a su base asociativa y por extensión a los respectivos beneficiarios, se hace aún más

completa gracias a la administración de convenios que responden a reales expectativas y a beneficios adicionales producto de la destinación de excedentes anuales.

La revelación de los estados de situación financiera y la lectura de su balance social permiten develar que incluso ha estado unos pasos delante en relación con diversos retos de la época: permanente cuidado en la administración de la confianza y los recursos de los asociados, servicios financieros racionales y eficientes, análisis y gestión de los riesgos propios de su campo de acción, buenas prácticas de participación y toma de decisiones, apropiados escenarios de autogestión y autocontrol, consolidación de la oferta de ventajas sociales, calidad en el servicio, puntual cumplimiento de los requerimientos vigentes y apego a los principios y valores solidarios.

Hoy, cercanos a la celebración de sus 30 años de existencia, todos en FAGAS están seguros de que la proyección planificada será siempre una constante en la vida de esta su organización solidaria y que seguirán acoplados a un ideal compartido que definieron y apropiaron gracias a una promesa institucional que se convirtió en eslogan y en realidad: ¡Tus sueños son nuestros sueños!.

### **2018: Pese a todo, un buen año**

El año 2018, pese a la difícil situación del país, enmarcada por un bajo índice de crecimiento económico, por la incertidumbre por el futuro del país, la alta liquidez del mercado, la oferta crediticia de Bancolombia a los trabajadores de Gas Natural, si bien se dejó sentir, no lo hizo con demasiada crudeza. FAGAS demostró su fuerza, respondiendo bien ante ésta coyuntura como lo demuestran puntuales logros que se reflejan en una considerable mejora en la prestación de nuestros servicios de ahorro y crédito y en una ampliación de nuestros programas de bienestar, a más de la revalidación de la función social que desarrollamos como premisa estratégica y una armonización entre las líneas crediticias y los servicios sociales prestados.

Es por esto que durante el año 2018 enfocamos nuestros esfuerzos en los siguientes programas:

- Programa de emprendimiento: En alianza con Incubar Colombia hemos apoyado a más de 100 emprendedores en los últimos cinco (5) años, dotándolos de las herramientas administrativas, legales, financieras, tributarias y comerciales para hacer realidad sus ideas.

- Solución a la Medida: Con este programa logramos adecuar los flujos de caja y generar alternativas de progreso de nuestros asociados como mecanismo que les permitan alcanzar sus metas y sueños.

Con estos programas y los que tenemos previstos desarrollar durante los próximos años, nos convertiremos en el aliado estratégico de nuestros asociados y sus familias para la construcción de sus proyectos de vida, llegando hasta ellos con un portafolio de productos y servicios bastante competitivo y retribuyéndoles su esfuerzo y el compromiso con esta gran empresa llamada FAGAS, que cumple a cabalidad su fin social de tal manera que cada asociado siente que el Fondo es, sin ninguna duda, su aliado.

Por lo anteriormente expuesto, con orgullo presentamos a todos nuestros asociados el presente informe de gestión que pretende revelar, de una manera clara y sencilla, las cifras que explican el desarrollo de nuestro fondo durante el año 2018.

Finalmente, en nombre del equipo de FAGAS, mil gracias a todos nuestros asociados. Sabemos que el contexto actual no es fácil. Sin embargo, con su apoyo, su sentido de pertenencia y nuestro trabajo permanente, contribuiremos a seguir construyendo nuestra empresa.

¡Gracias por ser parte de la historia de FAGAS!

## **3. INFORME DE GESTION**

### **Señores Asociados:**

En cumplimiento de los Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a la Asamblea General del Fondo de Empleados Gas Natural – Fagas, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018, con el interés de brindar una información clara y concisa en cuanto a los avances y resultados de la gestión del Fondo, que se enmarca dentro de los lineamientos de actuación definidos por la Asamblea, y que es recogida dentro de la planeación estratégica de la entidad, su actuar institucional y en los propósitos, orientados a consolidar su destacado posicionamiento entre sus asociados y el Sector Solidario, así como a obtener niveles de rentabilidad y generación de excedentes adecuados para el desarrollo de los programas de bienestar para los asociados, como resultado de un desempeño destacado.

Para el análisis de la información, se ha considerado importante hacer referencia a algunos aspectos que se presentan a continuación, manifestando adicionalmente que la Administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en la Circular Básica Jurídica de 2015 y a los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

### **CONTEXTO GENERAL**

#### **Colombia: Balance 2018 y Perspectivas 2019**

El año 2018 comenzó con un entorno que en su momento calificamos de alta incertidumbre económica y política, volatilidad en los mercados y bajos crecimientos. Estas características predominaron, tanto en el plano internacional como en el interno.

A medida que transcurría el año esta incertidumbre se fue despejando, en algunos casos le siguió una mayor tranquilidad económica; en otros por lo contrario la incertidumbre aumentó o dio lugar a una mayor preocupación. Las elecciones en Colombia, México y Brasil definieron el rumbo de los nuevos gobiernos y en Estados Unidos los anuncios de Trump alrededor de medidas proteccionistas comenzaron a materializarse y en algunos casos estuvieron acompañados de retaliaciones de otros países.

En materia de crecimiento, los resultados a nivel global para los años 2017, 2018, y 2019 son muy similares, con una tasa de 3.7% anual prevista para los tres períodos. Incluso, grandes clasificaciones por países conservan niveles similares: las economías desarrolladas crecen a tasas ligeramente por encima del 2%, las economías emergentes en Asia a tasas superiores al 6% y América Latina lentamente se acerca al 2%. Sin embargo, al interior de cada una de estas categorías hay importantes diferencias.

En las economías desarrolladas, Estados Unidos se recupera en 2018 al pasar de 2.2% a 2.9%. La zona europea se desacelera como resultado de las dificultades internas de algunos países, la baja dinámica del comercio internacional y la incertidumbre global generada por la guerra comercial y la negociación alrededor del Brexit, entre otros factores.

En las economías emergentes, China se aleja de las tasas cercanas o superiores al 7% que caracterizaron a esta nación durante muchas décadas, al registrar una evidente desaceleración pasando de 6.9% en 2017, a 6.2% previsto para 2019. Contrasta con lo anterior, la situación de India que aumenta su crecimiento de 6.7% a 7.4%, mientras es evidente un agresivo ánimo expansionista en América Latina que debe llamar la atención de todos.

América Latina por su parte, luego de la recesión que registró durante los años 2015 y 2016, logra una tasa positiva de 1,3% en 2017. Para 2018 la región no logra superar este nivel y crece 1,2%. Solamente hacia 2019 se podría pensar en una tasa que se acerque al 2%.

En Colombia, al analizar el 2018, podríamos decir que nuevamente la percepción del país es mejor desde el exterior, que la interna. El pesimismo es un agente presente en muchos ámbitos a pesar de ser injustificado en la mayoría de los casos. Incluso podría llegar a pensarse que la variable crítica ha sido la evolución de las expectativas. El año comenzó con una fuerte incertidumbre económica y política acompañada de un deterioro en el clima de los negocios. Posteriormente, la incertidumbre comenzó a despejarse, las expectativas mejoraron y lentamente la economía inicia una fase de recuperación.

Al finalizar el año esta trayectoria positiva, no cambia significativamente y el país mantiene unos indicadores en recuperación. Sin embargo, las expectativas de empresarios y consumidores muestran un relativo deterioro. Esta percepción menos favorable, no está acorde con las tendencias positivas y no refleja el mejor desempeño de la economía en este año, las

tasas positivas que ya muestran la mayoría de las actividades económicas o el aumento en los proyectos de inversión previsto para el 2019.

Además, Colombia termina el 2018 con algunos indicadores que reflejan la solidez de esta economía: una tasa de desempleo de un dígito; un entorno macroeconómico estable; un déficit en cuenta corriente del orden del 3%; un buen desempeño del comercio exterior y un aumento de la inversión extranjera directa petrolera y no petrolera. Con todo lo anterior, Colombia sigue siendo una de las economías promisorias de la región y así lo perciben las calificadoras de riesgo que otorgan al país el grado de inversión.

El 2019 traerá grandes desafíos. Luego de aprobada la Ley de Financiamiento que incluye medidas que mejoran las condiciones para el crecimiento y la inversión, contribuyen a la formalización, estimulan las mega inversiones y promueven el desarrollo de la agroindustria, la economía naranja y el turismo, el gran reto es lograr nuevamente tasas de crecimiento superiores al 4% en los próximos años. La Ley de Financiamiento también le exige al país, un análisis juicioso del gasto público teniendo en cuenta la menor disponibilidad de recursos, de forma tal que logremos llegar a un tamaño del Estado que sea sostenible para las finanzas públicas en el mediano y largo plazo. Solo una política de recorte del gasto evitará otra reforma en el corto plazo.

Otro gran desafío está en la formalización. A pesar de que se han logrado algunos avances, Colombia aún presenta altos grados de informalidad laboral, de producto y empresarial. Los anuncios del Gobierno de reducción de trámites, el régimen simple de tributación, la factura electrónica, constituyen pasos en esta dirección. Lo importante ahora es que este mejor ambiente para la formalización se traduzca en resultados significativos en el corto plazo.

Para lograr tasas de crecimiento altas y sostenidas, es necesario trabajar en tres frentes: aumentar la productividad de las empresas, superar los serios obstáculos que tenemos en materia de competitividad y la implementación urgente de políticas claras de desarrollo empresarial. Los indicadores de productividad del país muestran resultados muy preocupantes. En los últimos 18 años el crecimiento promedio de la productividad ha sido de apenas 0,5%, lo que dificulta el logro de grandes avances en el desarrollo económico y social. En esta dirección, es importante consolidar la concepción de cadena, fortalecer la estrategia de encadenamientos, avanzar en los temas de calidad, desarrollar el talento humano, invertir en ciencia, tecnología e innovación y tener siempre como referente los parámetros internacionales y el desarrollo de nuevos negocios.

En competitividad, el reto no da espera. En los últimos años en lugar de avanzar hemos retrocedido. Esta tendencia hay que revertirla. En este tema, los retos son bien conocidos: infraestructura, instituciones, capital humano, mercado de capitales, innovación, facilidad para hacer negocios, lucha contra la corrupción y la ilegalidad, entre otros.

\* Tomado del informe "Informe Balance 2017, Perspectivas 2018" de la ANDI

## **SECTOR FONDISTA**

Los Fondos de Empleados en Colombia representan el 42% del total de las entidades que reportan información a la Supersolidaria. Para el año 2018 el número de colombianos asociados al sector Fondista ascendió a más de 1.040.000 (2.31% de la población), con núcleos familiares el impacto puede llegar a 4.5 millones de colombianos (10% de la población). Los Fondos de Empleados vienen creciendo en su modelo de eficiencia en ahorro y crédito, lo que les permitirá ofrecer mejores alternativas y condiciones a las ofrecidas por el sistema financiero tradicional.

Con un crecimiento anual del 3.7% en el 2018, los activos totales del sector fondista alcanzaron los \$8 billones de pesos, siendo sus principales rubros la cartera de créditos y las inversiones. La cartera neta alcanzo una cifra importante de \$6 billones. Los pasivos igualmente presentan un comportamiento de incremento cerrando en 5,5 billones y registrando un crecimiento neto anual del 3,8%, básicamente por el excelente comportamiento de los depósitos que tienen crecimiento neto anual de \$212 mil millones, lo que corresponde a una variación neta anual del 5%. El patrimonio creció durante el año un 3% respecto al periodo anterior alcanzando los 2.6 billones.

Durante los últimos cinco años, el comportamiento de la cartera y los depósitos en el sector fondista han sido estables, con una variación absoluta por debajo del 6%.

El positivo crecimiento del sector fondista estuvo determinado, principalmente, por la estabilidad en la colocación de crédito, la buena dinámica en la captación de ahorros y los resultados favorables en el crecimiento de los asociados, resultados que se dan en un contexto económico de alza moderada, desempleo y de alta expectativa ante la Ley de Financiamiento.

Las perspectivas de crecimiento son aún reservadas, debido a los impactos de la Ley de Financiamiento, que aún no es del todo conocida por los asociados. Los expertos señalan que es necesario que Colombia crezca por encima del 3%. El 2019 será un año de retos para el sector fondista, ante eventuales ajustes normativos en materia de SARC (Riesgo de Crédito) y SARL (Riesgo de Liquidez) y consolidar para los Fondos de Empleados de nivel 2 y 3 la implementación del SARLAFT.

Finalmente, ante las estrategias de los establecimientos bancarios para lograr llegar a sus clientes mediante la tecnología, la innovación será uno de los retos importantes para los Fondos de Empleados en el 2019, pues la transformación digital, las herramientas de innovación y la inteligencia competitiva, serán primordiales para la generación de valor a los asociados.

\*Tomado del Informe de Gestión 2018 de Analfe.

## **NUESTRA ENTIDAD**

Nuestra acción social se fundamenta en un conjunto de esfuerzos realizados con un sentido humano, planificados y encaminados a brindar herramientas y elementos que propendan por un entorno armónico, de tal manera que mejoremos las condiciones de nuestros asociados y su grupo familiar.

Basamos nuestro actuar en el trabajo en equipo, el compromiso con los resultados, el respeto por la persona y el mejoramiento continuo, para lograr satisfacer las necesidades de cada uno de los asociados, convirtiéndonos así en una solución integral y a la medida de sus necesidades; por ello nuestro objetivo es seguir siendo un fondo de empleados innovador, con un portafolio de servicios competitivo y de calidad, y con un equipo humano cualificado y motivado, en búsqueda constante y permanente de la excelencia en oportunidad, atención y servicio.

Para lograr este propósito FAGAS trabaja por los siguientes objetivos:

- Ofrecer servicios con calidad y entregar valor a nuestros asociados en cada operación, con el fin de ganar su confianza y lealtad.
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera del Fondo.
- Posicionar y consolidar a FAGAS como una entidad integral de bienestar, ahorro, crédito y servicio, socialmente rentable.

## NUESTROS ASOCIADOS

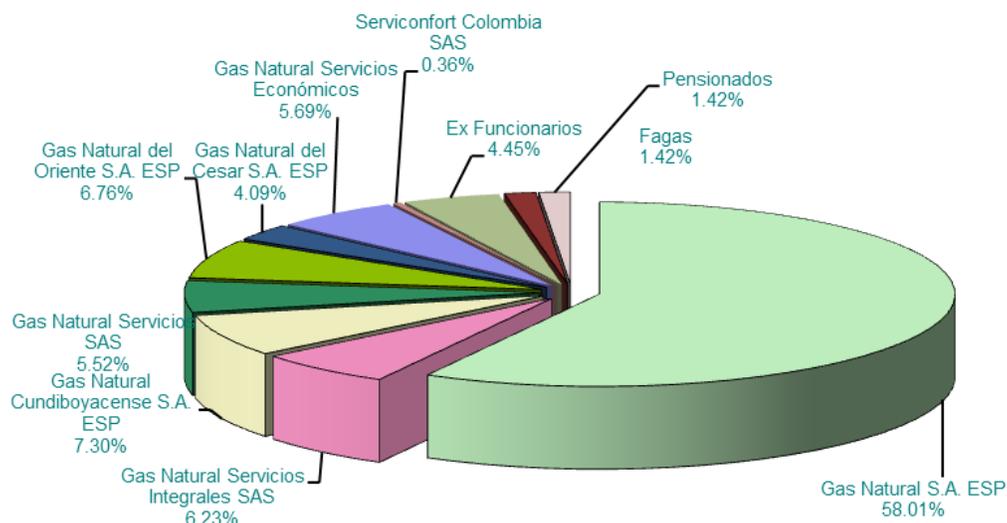
*Las entidades solidarias son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser Asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.*

Cumpliendo con este principio solidario, Fagas cerró el año 2018 con 562 asociados, 253 mujeres y 309 hombres

Durante 2018 se presentaron 68 ingresos y 92 retiros.

Empresa	Asociados 2017	Ingresos	Retiros	Asociados 2018
Gas Natural S.A. ESP	314	31	19	326
Gas Natural Servicios Integrales SAS	65	0	30	35
Gas Natural Cunbboyacense S.A. ESP	42	9	10	41
Gas Natural Servicios SAS	40	3	12	31
Gas Natural del Oriente S.A. ESP	34	7	3	38
Gas Natural del Cesar S.A. ESP	17	1	2	16
Gas Natural Servicios Económicos	41	0	9	32
Serviconfort Colombia SAS	4	0	2	2
Exfuncionarios	13	16	4	25
Fagas	8	0	0	8
Pensionados	8	1	1	8
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>68</b>	<b>92</b>	<b>562</b>

### Participación de Asociados por Empresas



## **CONTROL DEMOCRATICO**

*Las organizaciones solidarias son gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los asociados tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto).*

### **Junta Directiva:**

La Junta Directiva de Fagas está conformada por cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes, elegidos para periodos de dos (2) años. La Junta Directiva actual fue elegida en la XXXIII Asamblea General que se realizó el 24 de marzo de 2017.

Durante el año 2018, la Junta Directiva se reunió en doce (12) ocasiones

### **Comité de Control Social:**

El Comité de Control Social de Fagas está conformado por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes, elegidos para periodos de dos (2) años. El Comité de Control Social actual fue elegido en la XXXIII Asamblea General realizada el 24 de marzo de 2017.

Durante el año 2018, el Comité de Control Social se reunió en catorce (14) ocasiones

## **DESARROLLO SOCIAL**

*Las entidades solidarias son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y se mantenga su autonomía cooperativa*

### **Ahorros**

Los depósitos de asociados alcanzaron la suma de \$25.681,0, convirtiéndose en la principal fuente de financiación de FAGAS.

**Comportamiento de los Ahorros**

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	Variación	
						ABS	%
Ahorros Permanentes	4,463.8	4,869.7	5,557.0	6,166.3	6,295.6	129.2	2.1%
CDAT	4,312.7	5,320.2	11,731.8	4,466.9	15,762.2	11,295.3	252.9%
Ahorro Programado	170.6	140.8	224.8	263.5	303.4	39.9	15.1%
Aportes Sociales	2,125.2	2,303.7	2,551.4	2,854.5	3,319.8	465.3	16.3%
<b>Total</b>	<b>11,072.3</b>	<b>12,634.4</b>	<b>20,064.9</b>	<b>13,751.3</b>	<b>25,681.0</b>	<b>11,929.7</b>	<b>86.8%</b>

*Cifras en millones de Pesos*

### **Aportes Sociales**

Es el valor que se compromete a suscribir los asociados en el momento de su vinculación en forma ordinaria y que constituyen el patrimonio de la entidad. Según los estatutos, el aporte social corresponde al 50% del ahorro mensual del asociado.

Fagas cierra el año 2018 con \$3.319,8 millones en aportes sociales con un crecimiento del 16,3% frente al cierre del año 2017.

### **Ahorros Permanentes**

El ahorro permanente corresponde a los recursos que los asociados aportan de forma periódica y de manera obligatoria y que corresponde al 50% del ahorro mensual del asociado.

Los ahorros permanentes de los asociados crecieron \$129,2 millones durante el año 2018 cerrando en \$6.295,6 millones con un crecimiento del 2,1% frente al año anterior.

### **Ahorros Voluntarios**

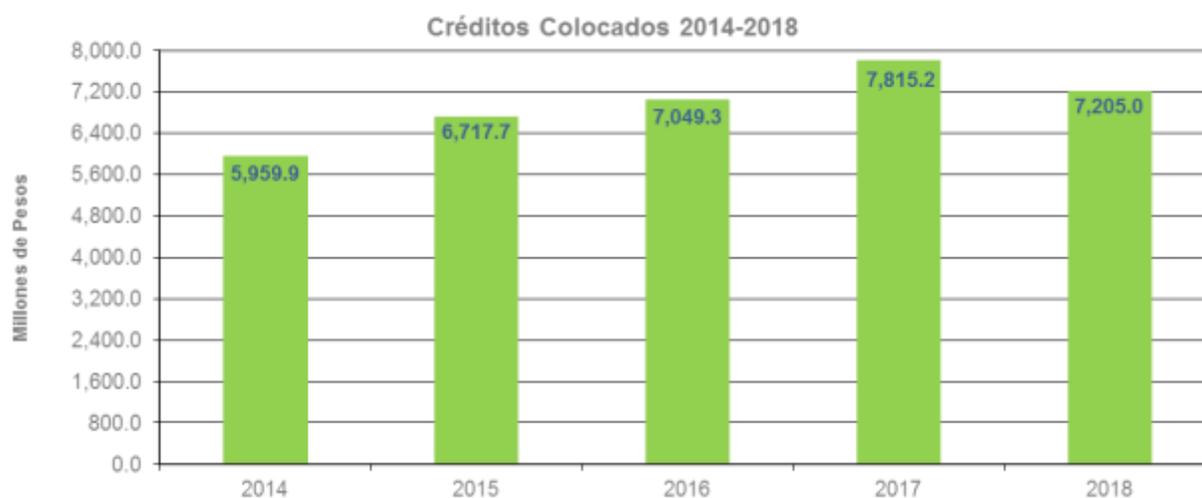
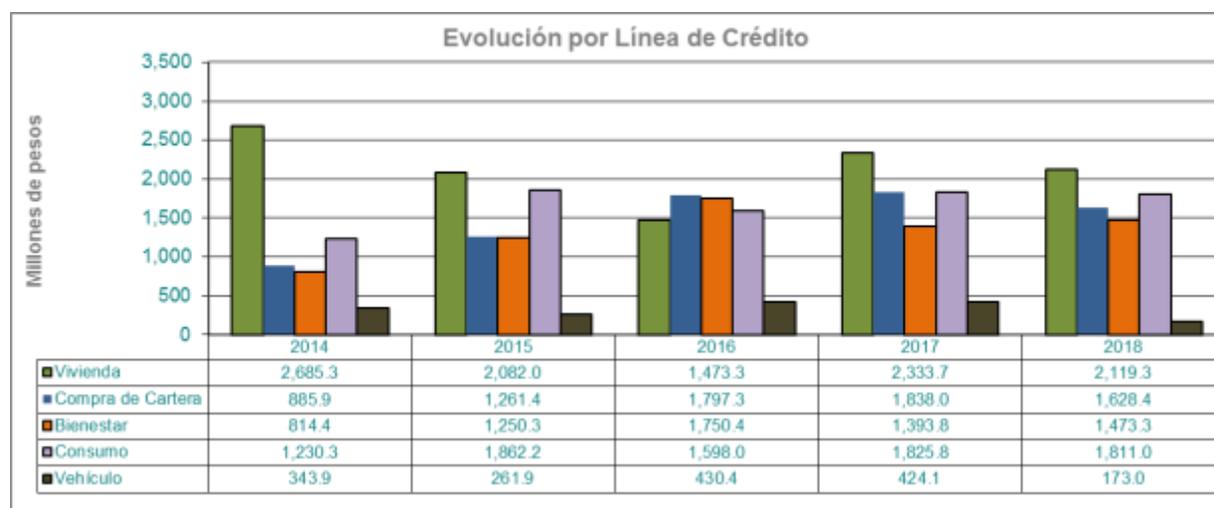
Los ahorros voluntarios de los asociados, representados en el ahorro programado y los CDAT's, terminan en \$16.065,6 millones en 2018. Este valor indica que hay confianza de los asociados y que se cuenta con tasas de interés competitivas.

### **Servicio de Crédito**

Fagas cerró el año 2018 con una cartera de \$19.727,9 millones, lo que representó un incremento del 3,4% con respecto al año anterior.

La cartera se vio afectada durante 2018 por la venta de cartera que hicieron los asociados al sector financiero, especialmente Bancolombia, razón por la

cual se adelantaron campañas enfocadas en compra de cartera. Al final del año la colocación de créditos fue de \$7.205,0 millones.



### **Evolución Social de Excedente**

El excedente social de Fagas durante 2018 fue satisfactorio, esto teniendo en cuenta que se destinaron recursos por \$562,7 millones, para atender las necesidades de los asociados y su grupo familiar y cubrir los diferentes auxilios y subsidios que se entregaron durante el año.

A continuación se presenta la ejecución del excedente social de Fagas:

**Excedentes Sociales**

Concepto	2018
Utilidad Neta del Ejercicio	76.1
+ Bonos Asociados	180.4
+ Estímulo al ahorro	26.4
+ Actividad Aniversario Fagas	34.2
+ Capacitación	19.4
+ Seguros	98.2
+ Actividades de Bienestar *	128.0
<b>Total Excedentes Sociales</b>	<b>562.7</b>

*Cifras en millones de pesos*

- \* Día de la madre.
- Día de los niños.
- Día del amor y la amistad.
- Regalo de cumpleaños.
- Poliza salario contingente.

**Actividades de Bienestar**

En 2018 las actividades y programas se encaminaron a dar solución a las necesidades de los asociados, especialmente en programas de seguros, auxilios de educación y calamidad, actividades formativas, culturales y recreativas y en estimular el ahorro mediante el supersorteo Fagas desarrollado semanalmente durante el año.

Detallamos las principales actividades adelantadas por Fagas en el año:

- Programa “Emprendiendo tus sueños” FAGAS ha visualizado la importancia de consolidar la Cultura del emprendimiento en los asociados y sus familias, por tal razón se ha venido trabajando conjuntamente con la Fundación Incubar Colombia, desde el año 2014, favoreciendo el mejoramiento de oportunidades de ingreso, desarrollo y calidad de vida de los mismos.
- Entrega de la póliza “Salario Contingente” a todos los asociados activos en Fagas, la cual ofrece al asociado o a sus beneficiarios, una mensualidad durante 120 meses, en caso de incapacidad total o permanente o muerte.

- Entrega de un 3,5% sobre el valor ahorrado mensual de cada asociado como estímulo a su ahorro.
- Entrega de un subsidio escolar de \$60.000 a cada asociado que estudien y/o con hijos que se encuentren estudiando, como ayuda a la compra de textos y útiles escolares.
- Entrega del regalo de cumpleaños a cada asociado a través de la tienda virtual "el Kiosko del Regalo"
- Pago de la cuota de manejo de la tarjeta GES a todos los asociados
- Pago del 100% de la póliza de vida deudores de todos los créditos.
- Realización del SuperSorteo Fagas que tuvo como objetivo fomentar entre los asociados la cultura del ahorro, el bienestar y la fidelidad al Fondo y en el cual tuvimos 381 ganadores.

### **Solidaridad**

Fagas atendió las solicitudes hechas por los asociados por situaciones de calamidad, entregando recursos que ayudaron a solventar los momentos difíciles de los asociados, reforzando una vez más que Fagas es el aliado de los asociados en todo momento.

### **PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS**

*Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus organizaciones y lo gestionan de forma democrática. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su entidad, mediante el establecimiento de reservas; beneficiando a los asociados en proporción a sus operaciones con la entidad; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados*

Presentamos las principales cifras al cierre del ejercicio del año 2018:

### **Activos**

Los activos de Fagas al cierre de 2018 presentaron un crecimiento de \$4.111,4 millones, cerrando el año con \$26.489,2 millones, lo que representó un crecimiento del 18,4%.

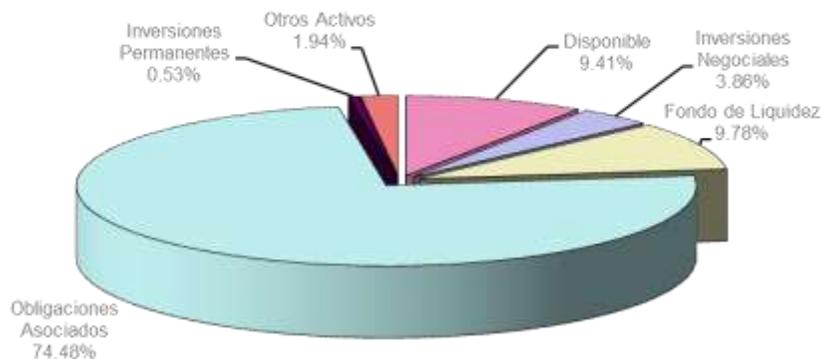
Por su parte, la cartera de créditos que equivale al 74,5% del total de los activos, cerró con un saldo acumulado de \$19.727,9 millones. El Fondo de Liquidez, establecido en el Decreto 790 de 2003 y que corresponde al 10% de los depósitos y exigibilidades del Fondo, alcanzó la cifra de \$2.590,7 millones.

**Composición de los Activos (31-Dic-2018)**

Rubro	2017	2018	Variación	
			ABS	%
Disponible	208.8	2,492.0	2,283.1	1093.3%
Inversiones Negociales	1,278.5	1,023.8	-254.7	-19.9%
Fondo de Liquidez	1,307.1	2,590.7	1,283.6	98.2%
Obligaciones Asociados	19,086.5	19,727.9	641.4	3.4%
Inversiones Permanentes	132.1	141.5	9.4	7.1%
Otros Activos	364.7	513.4	148.7	40.8%
<b>Total Activos</b>	<b>22,377.8</b>	<b>26,489.2</b>	<b>4,111.4</b>	<b>18.4%</b>

*Cifras en Millones de Pesos*

**Composición de los Activos**



## Pasivos

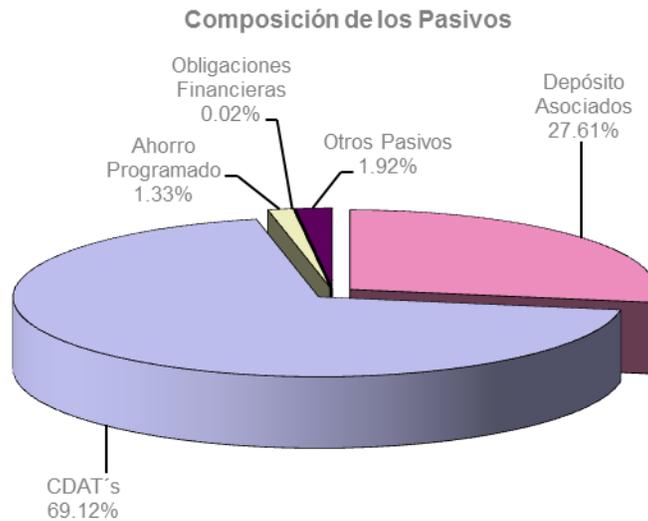
Fagas cerró el año 2018 con pasivos por \$22.804,0 millones, presentando un crecimiento frente al 2017 del 18,7%.

Los depósitos de asociados, representados en el ahorro permanente, ahorro programado y CDAT, equivalen a \$22.361,2.

**Composición de los Pasivos (31-Dic-2018)**

Rubro	2017	2018	Variación	
			ABS	%
Depósito Asociados	6,166.3	6,295.6	129.2	2.1%
CDAT's	4,466.9	15,762.2	11,295.3	252.9%
Ahorro Programado	263.5	303.4	39.9	15.1%
Obligaciones Financieras	7,837.5	5.4	-7,832.1	-99.9%
Otros Pasivos	482.7	437.5	-45.2	-9.4%
<b>Total Pasivos</b>	<b>19,216.8</b>	<b>22,804.0</b>	<b>3,587.2</b>	<b>18.7%</b>

*Cifras en Millones de Pesos*



**Patrimonio**

El patrimonio de Fagas creció \$525,6 millones en el 2018, pasando de \$3.159,6 millones al cierre de 2017 a \$3.685,2 millones al 31 de diciembre de 2018, lo que representa una variación del 16,6% frente al año anterior.

Los aportes sociales pasaron de \$2.854.5 millones en el 2017 a \$3.319,8 millones al cierre del ejercicio del año 2018.

El excedente del ejercicio fue de \$76,1 millones

**Composición del Patrimonio (31-Dic-2018)**

Rubro	2017	2018	Variación	
			ABS	%
Aportes Sociales	2,854.5	3,319.8	465.3	16.3%
Reserva Protección Aportes	102.9	118.8	15.8	15.4%
Fondo para Amortización de Aportes	39.5	79.1	39.6	100.2%
Fondo Especial (Art. 10 Ley 79/98)	28.0	28.0	0.0	0.0%
Fondos Sociales Capitalizados	9.1	9.1	0.0	0.0%
Auxilios y Donaciones	35.0	35.0	0.0	0.0%
Excedente del Ejercicio	79.2	76.1	-3.1	-3.9%
Fondo de Fomento Empresarial	11.3	19.2	7.9	70.0%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>3,159.6</b>	<b>3,685.2</b>	<b>525.6</b>	<b>16.6%</b>

*Cifras en Millones de Pesos*

### Análisis de Resultados

En 2018 los ingresos por cartera fueron el mayor generador de ingresos, con una participación del 88,6% sobre el total de ingresos. Las inversiones realizadas por Fagas y que corresponden al Fondo de Liquidez y manejo de excedentes de tesorería generaron ingresos por \$183,1 millones, con una participación del 6,2% sobre el total de ingresos.

En 2018, Fagas reconoció por inversión social e intereses a los depósitos el 67,0% de los gastos de la entidad.

**Composición de los Ingresos y Gastos (31-Dic-2018)**

Rubro	2017	2018	Variación	
			ABS	%
<b>Ingresos</b>				
Servicio de Crédito	2,471.4	2,597.9	126.5	5.1%
Ingresos Financieros	250.6	183.1	-67.6	-27.0%
Otros Ingresos	85.4	151.7	66.3	77.5%
<b>Total Ingresos</b>	<b>2,807.5</b>	<b>2,932.7</b>	<b>125.2</b>	<b>4.5%</b>
<b>Gastos</b>				
Gastos Generales	718.4	808.3	90.0	12.5%
Gastos de Bienestar	479.1	491.4	12.3	2.6%
Intereses Asociados	1,230.6	1,403.9	173.3	14.1%
Depreciaciones y Provisiones	206.4	67.4	-139.0	-67.4%
Otros Gastos	93.9	85.6	-8.3	-8.9%
<b>Total Gastos</b>	<b>2,728.3</b>	<b>2,856.6</b>	<b>128.3</b>	<b>4.7%</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>79.2</b>	<b>76.1</b>	<b>-3.1</b>	<b>-3.9%</b>

*Cifras en Millones de Pesos*

## **Estado de Cumplimiento de Normas**

Fagas es una Entidad que se acoge a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, cumpliendo a cabalidad las obligaciones adquiridas con las diferentes entidades con las que interacciona y que ejercen el control de legalidad del Fondo. Se han venido presentando de manera oportuna los diferentes informes a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Actualmente Fagas se encuentra al día con todo tipo de compromisos como, obligaciones financieras, pólizas, seguros, convenios, contratación por honorarios, pago de obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son exactos y se han determinado correctamente las bases de cotización y que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

La Revisoría Fiscal ha cumplido, a través del contrato con CONGRUOP SAS, con la generación de informes consolidados avalando la información presentada por los funcionarios de Fagas y proporcionando alternativas de mejoramiento y analizando las posibilidades del entorno.

Los reglamentos de ahorro, crédito, garantías, cartera y seguros, han sido ajustados acorde a las circunstancias financieras del Fondo, garantizando así los principios de igualdad y equidad que confirman la filosofía del mismo.

Fagas ha adquirido todos los derechos sobre el uso, actualización y licencia del software contable y financiero a la entidad CyF Soluciones, por el programa DECSIS, por el cual se manejan todos los módulos necesarios con el fin de contar con una base de datos confiable y que se ajuste a nuestros requerimientos.

Fagas ha dado estricto cumplimiento, de conformidad con la Ley 222 de 1995, Numeral 4 Artículo 47, introducido por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en todos aquellos aspectos que en este sentido le corresponden.

El Fondo, de acuerdo con el Decreto 790 de 2003, tiene constituido el Comité de Riesgo de Liquidez, los informes presentados por este Comité y sus recomendaciones son revisados y analizados por la Junta Directiva.

La Administración del Fondo, durante las sesiones de Junta Directiva, revisó los informes presentados por la Gerencia junto con los estados financieros, evaluando y analizando la liquidez del fondo y tomando las decisiones pertinentes.

### **Situación Legal**

A 31 de diciembre de 2018 Fagas no presentó riesgo en cuanto a su situación jurídica. En la actualidad se tiene un proceso jurídico con la firma Funinpro por incumplimiento en unos planes turísticos ofrecidos a nuestros asociados.

### **Operaciones Realizadas con Socios y Administradores**

En cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, es deber informar que las operaciones realizadas con los socios y administradores se ajustaron a las reglamentaciones vigentes y fueron aprobadas por la Junta Directiva y en resumen, se está cumpliendo con todas las normas legales, tributarias, aportes de Ley y demás normas establecidas por la Asamblea y el Gobierno Nacional.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Con un cordial saludo,



**CELSO G. PEDRAZA MARTINEZ**  
Presidente Junta Directiva



**IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR**  
Gerente

## 4. INFORME COMITÉ CONTROL SOCIAL

Bogotá, 04 de marzo de 2019

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

Fondo de Empleados Gas Natural – FAGAS

Bogotá D.C.

Estimados Asociados:

El Comité de Control Social durante el año 2018, cumplió a cabalidad con las funciones establecidas en los Estatutos del Fondo de Empleados –FAGAS– y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, en lo que hace referencia al Control Social Interno y Técnico (Circular externa No. 007 de 1999).

Con base en el resultado de nuestra gestión, informamos que durante el año 2018, los órganos de administración se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios que rigen los fondos de empleados.

- El Comité de Control Social se reunió ordinariamente una vez al mes, con el fin de verificar los temas que durante su gestión fueron de su conocimiento, existiendo para todo los efectos del quórum reglamentario.
- En el desarrollo de las actividades propias del Fondo de Empleados, no se presentaron irregularidades.
- Durante este período no se realizaron llamados de atención a asociados.
- Se verificó la lista de asociados hábiles e inhábiles para las Asamblea del 16 de marzo de 2018 (Ordinaria y Extraordinaria respectivamente) y los poderes entregados a los Delegados para participar en la Asamblea.

- Se efectuó la revisión de las actas de las reuniones de Junta Directiva efectuando las respectivas observaciones y se elaboraron las actas del Comité de Control Social, acorde con los temas desarrollados.
- Se revisó el correo electrónico del Comité de Control Social y se trasladaron las inquietudes presentadas por los asociados a la Junta Directiva a través la Gerencia.
- Durante este periodo se realizó seguimiento de las actividades de Bienestar como fueron: Convenios vigentes, entrega de regalo de cumpleaños, celebración del día de la madre y del padre, Alianzas estratégicas, Súper sorteo para los afiliados, Polla Mundialista de Fútbol, afianzamiento del boletín informativo, cambio de la página web, acercamiento a los asociados, campañas para Incentivar el hábito del ahorro de los asociados, entre otros. Para así evidenciar que FAGAS continúa trabajando en lograr una mejor distribución de los recursos y calidad de servicio para todos sus asociados.

Por último, agradecemos a la Junta Directiva, a la Gerencia y a los asociados su constante apoyo y los invitamos a participar en las actividades que se realizan por parte de FAGAS.

Cordialmente,

**HENRY PABON GOMEZ**

**LUZ HELENA GARCIA RUIZ**

**MARTHA CECILIA BLANCO BELLO ALVARO SANCHEZ HURTADO**

**ALEJANDRO ARANGO ALZATE**

## **5. CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

Señores

#### **ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS**

Fondo de empleados Gas Natural

#### **FAGAS**

Bogotá D.C.

Nosotros, el Representante Legal y Contador certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al diciembre 31 de 2018, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES-, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, que corresponden al anexo 2.1. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en forma complementaria a la parte pertinente a las excepciones consagradas del Decreto 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que reglamentan la Ley 1314 de 2009, adicionalmente la ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000 y Decreto 1406 de 1999.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los años 2018 y 2017 y reflejan razonablemente la situación financiera de FAGAS al 31 de diciembre de 2018; así como los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y sus Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes y documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio en el 2018.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puestos que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Certificamos que los excesos de tesorería han sido colocados en entidades financieras de calificación superior a A.
6. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo

- sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
  8. FAGAS ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
  9. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603, declaramos que el software Decsis utilizado para el proceso contable tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
  10. Confirmamos que todos los ingresos correspondientes al año 2018 fueron registrados oportunamente y todos los costos y gastos que se generaron en el año 2017 fueron reconocidos en el mismo año.
  11. No ha habido comunicaciones de entidades de control, gubernamentales concernientes al cumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.
  12. Hemos puesto a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asambleas de Asociados, Junta Directiva y Control Social.
  13. Los estados financieros del año 2018, fueron preparados con los resultados económicos incorporados en el sistema de información y demás soportes contables.
  14. El 1 de marzo de 2017 se expide por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el decreto 344, el cual tiene como objetivo la regulación en la prestación de los servicios de ahorro y crédito para los fondos de empleados, el cual va enfocado a la clasificación de entidades acorde con su nivel de activos y vínculos asociativo, nivel de solidez para las entidades con base en el nivel de riesgo de activos y niveles de concentración en relación con la cartera de crédito, norma aplicable a FAGAS, durante el periodo 2018 se tomaron las acciones conducentes por parte de la Administración con el objetivo de ejecutar un plan de acción con miras a la adopción de esta normatividad, la cual entrará en vigencia a partir del 1 de abril de 2019.

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de febrero de 2019.



**IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR**  
Representante Legal



**LUZ ADRIANA BADILLO SANCHEZ**  
T.P. 106672-T  
Contador Público

## 6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página ___ de ___	

Bogotá D.C; 27 de febrero de 2019

RV-1254

### INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores  
**Asamblea General**  
 FONDO DE EMPLEADOS DE GAS NATURAL  
 "FAGAS"

En concordancia con la normatividad vigente en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma Congroup Consultores SAS., por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en FAGAS, presento el siguiente informe de fiscalización con las actividades desarrolladas y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 de 2018

#### 1. EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Desarrollé una Auditoría Integral aplicando lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016 y mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAS. Esta actividad requiere que cumpla los requerimientos de ética, y que planee y efectúe la Auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material y por lo tanto reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del FONDO DE EMPLEADOS DE GAS NATURAL, al cierre del ejercicio 2018.

#### PRUEBAS REALIZADAS:

La planeación y ejecución del trabajo se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración y la información financiera que incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página ___ de ___	



Se diseñaron programas para analizar la situación financiera de los meses del 2018 y los transcurridos en el 2019 hasta el cierre final. Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización.

Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes; de las pruebas realizadas periódicamente se entregaron informes a la administración y la Junta Directiva sobre los resultados de las mismas, impartiendo las recomendaciones en los casos que fue necesario, así como el respectivo seguimiento a cada área auditada.

**☑ Área financiera y contable**

De estas revisiones con corte a diciembre 31 de 2018 no quedó pendiente ninguna corrección significativa por realizar. FAGAS durante el año 2018 dio cumplimiento con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, las adoptó como único lenguaje financiero para la presentación de reportes y manejo contable de la entidad.

A continuación, muestro las principales conclusiones sobre los rubros del balance más significativos:

- Se mantiene en general la misma estructura de composición de activos, con una buena liquidez y crecimiento en la colocación de créditos.
- Los bancos y las inversiones se encuentran conciliadas con los extractos emitidos por las entidades bancarias. Se recomienda hacer la causación de los rendimientos generados por las inversiones dentro del periodo contable. Se realizaron pruebas de desembolsos, recaudos y soportes contables.
- El valor conformado como Fondo de Liquidez, cumple con el mínimo establecido por la Supersolidaria.

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página ___ de ___	

- o La cartera de crédito, así como los saldos de aportes y ahorros, se encuentran conciliados entre los módulos. Se realizaron pruebas de apalancamiento de créditos, préstamos en mora, descuentos de nómina, intereses, reglamento de crédito y autorizaciones.
- o La entidad no presenta altos indicadores de endeudamiento con terceros
- o Los fondos sociales, se ejecutaron conforme a los presupuestos aprobados por la Junta Directiva.
- o El balance social y generación de valor, Desarrollaron actividades que beneficiaron a los asociados y a sus familias, utilizando los recursos del fondo social en obsequios, auxilios de educación y calamidad, actividades formativas, culturales y recreativas.
- o Se practicaron pruebas de soportes, registros contables, pagos de nómina, pagos a la seguridad social, deterioros, pago de intereses sobre los ahorros, entre otros.

**Área tributaria**

La evaluación en esta área tuvo como objetivo verificar el cumplimiento a la normatividad tributaria y firmar las declaraciones de Retención en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio, retención de ICA, Gravamen a los movimientos financieros, y declaración de ingresos y patrimonio. También se verificó el envío de medios magnéticos nacionales ante la DIAN y distritales.

Las declaraciones fueron presentadas y canceladas dentro de los términos establecidos para estos efectos. A la fecha, FAGAS se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

**Área legal y Administrativa**

Se pudo verificar entre otros, los siguientes cumplimientos en esta área:

- o Se evidenció el Control de Legalidad ante la Superintendencia de Economía Solidaria de los nombramientos y reformas aprobados en Asamblea General.
- o FAGAS cuenta con los reglamentos requeridos para las operaciones de créditos, ahorros y fondos sociales.
- o Se remitieron dentro de los términos establecidos los reportes financieros ante la Supersolidaria, correspondientes a Fondo de Liquidez, evaluación de riesgo, implementación del control de lavado de activos SARLAFT e información financiera.

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	<b>Código:</b>	FR-RF-05
		<b>Versión:</b>	02
		<b>Fecha:</b>	Abril 02 de 2018
		<b>Página</b> ___ <b>de</b> ___	

- o Se constituyeron las pólizas de manejo.
- o Se evidenciaron los contratos de trabajo y de prestación de servicios y se verificaron las afiliaciones y pago de aportes de seguridad social y prestaciones sociales.

**Área de control interno y sistemas**

Se aplicaron pruebas aleatorias que me permiten concluir que sobre los controles principales establecidos así:

- o Tiene definidas las atribuciones y responsabilidades en los sistemas de información.
- o Maneja un buen grado de seguridad con los controles existentes en los diferentes procesos.

**Implementación Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT"**

Se pudo verificar entre otros los siguientes avances en este proceso de implementación:

- o Se tiene un manual para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Existe una matriz de riesgo que permitan la evaluación, identificación y medición de riesgos asociados al LA/FT.
- o FAGAS cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal y suplente nombrado y capacitado, quien ha realizado el monitoreo y seguimiento a las operaciones del fondo y reportado a la administración y la Junta Directiva el desarrollo de sus funciones por cada trimestre.
- o Se realizó el envío de reportes negativos ante la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), en cumplimiento de lo establecido en la Circular 004/2017 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria; A la fecha de corte no se presentaron casos de operaciones sospechosas o inusuales.
- o Se realizó el reporte de avances de la implementación ante la Supersolidaria.

**2. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES**

- a) FAGAS cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2.000, como se menciona en el informe de Gestión de la administración.

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	<b>Código:</b>	FR-RF-05
		<b>Versión:</b>	02
		<b>Fecha:</b>	Abril 02 de 2018
		Página ___ de ___	

- b) FAGAS dio cumplimiento con el pago al sistema de seguridad social integral durante el año 2018 de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999.
- c) La Contabilidad se ajusta al plan único de cuentas NIIF del sector solidario, emitido y actualizado en el 2016.
- d) Los libros oficiales de actas de Asamblea se encuentran actualizados hasta diciembre de 2018; El libro de actas de Junta Directiva está impreso hasta noviembre de 2018; El libro de actas del comité de Control Social se encuentra impreso hasta noviembre de 2018. El libro de registro de asociados está impreso a diciembre de 2018 y los libros Mayor y balance y Diario están impresos a diciembre de 2018.
- e) FAGAS dio cumplimiento a las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular No. 004 de 2008 en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de crédito, la creación del Comité Evaluador de Cartera y constitución de las provisiones; así mismo, se cuenta con el Comité Interno de Riesgo de Liquidez y se está dando cumplimiento al reporte mensual de todos los saldos de cartera de los asociados a una central de riesgo. Los libros de actas del comité evaluador de riesgo de liquidez y evaluador de cartera no se encuentran impresos, los últimos son de 2011 y 2009, respectivamente. Se recomienda dar cumplimiento a la normatividad interna y externa, respecto de las reuniones y elaboración de actas de estos comités.
- f) Se está dando cumplimiento con la cuantía máxima del límite individual en operaciones activas de crédito con un mismo asociado o grupo conectado de asociados, conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular Externa No. 11 de 2017 en concordancia con lo señalado por el artículo 2.11.5.2.2.2 del Decreto 344 de 2017 y artículo 4 del Decreto 962 de 2018.
- g) FAGAS está dando cumplimiento con las políticas del reglamento de ahorros fijadas por la administración del fondo de empleados para la evaluación, medición y control del riesgo de liquidez, derivado de la concentración de aportes sociales y captaciones en depósitos de ahorro a la vista, a término, contractual, y demás modalidades de captación, en un solo asociado o grupo conectado de asociados, conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular Externa No. 11 de 2017 en concordancia con lo señalado por el artículo 2.11.5.2.2.5 del Decreto 344 de 2017 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.
- h) El Informe de Gestión correspondiente al año 2018, ha sido preparado por la administración de FAGAS con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales según lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222. La información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre de 2018, se ajusta a los requerimientos de ley, y contiene una

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-05
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página ___ de ___	

exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.

- i) La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2498 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales por fraude y/o error; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el señor Iván Darío Duque Escobar como Representante Legal y Luz Adriana Badillo Sánchez como Contador Público titulado con tarjeta Profesional 106.672-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas de revelación a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

### 3. CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD EN LOS INFORMES DE LA REVISORÍA FISCAL

A continuación, mencionamos los informes emitidos por esta Revisoría durante el periodo Abril 1 de 2018 a Febrero de 2019:

#### Informes entregados

1. Evaluación, seguimientos y control de cumplimiento de aspectos legales, tributarios, laborales, Administrativos y de control interno del primer trimestre. (RV-1061)
2. Análisis Indicadores financieros (RV-1096)
3. Análisis financiero y cumplimiento de la cartera de créditos. (RV-1128)
4. Informe de garantías personales pagares
5. Informe Instrucciones planeación de cierre del 2018. (RV-1174)
6. Análisis y verificación del detallado rubros del balance a diciembre. (RV-1253)
7. Informe y Dictamen del REVISOR FISCAL. (RV-1254)

#### Conceptos y otros documentos emitidos

1. Emisión de comunicados y boletines "Solinstante" con información legal, tributaria y laboral actualizada y otros temas de interés general.

**Considero que mi auditoría integral proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas de la Auditoría.**

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-05
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página ___ de ___	

## DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

### Señores asociados de FAGAS

He auditado el Estado de Situación Financiera del FONDO DE EMPLEADOS DE GAS NATURAL a 31 de Diciembre de 2018, el correspondiente Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las revelaciones hechas a través de las notas a los estados financieros. Dichos Estados Financieros que se acompañan son responsabilidad de la Administración del Fondo, en su preparación y presentación, así como de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y el establecimiento del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. Entre mis funciones de Revisoría se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Los estados financieros terminados a diciembre 31 de 2017 fueron auditados por mí y no se expresó salvedad a dichos estados financieros.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, y que planee y efectúe la Auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material y por lo tanto reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio.

Una auditoría de los Estados Financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración, y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Considero que mis auditorías proveen una base razonable para emitir una opinión sobre los Estados Financieros.

Por tanto, en mi opinión, los citados Estados Financieros, auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, **presentan razonablemente la situación financiera de FAGAS a 31 de diciembre de 2018** y los resultados de sus operaciones del año

	<b>DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	<b>Código:</b>	FR-RF-05
		<b>Versión:</b>	02
		<b>Fecha:</b>	Abril 02 de 2018
		Página ___ de ___	

terminado en esa fecha, de conformidad con principios de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo que la contabilidad del Fondo se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas y los actos de administración y dirección se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva y a las directrices del gobierno. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, libros de actas, libros oficiales y registros de asociados se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo.

FONDO DE EMPLEADOS DE GAS NATURAL dio cumplimiento a las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 en cuanto a la calificación y clasificación de los rubros de cartera de crédito, la creación del comité evaluador de cartera y constitución de los deterioros correspondientes, y mantuvo el Fondo de liquidez conforme a la citada circular.

Se implementó un sistema de control de riesgo y para la prevención de lavados de activos y financiación del terrorismo a través de las operaciones con FAGAS; Tiene aprobados los manuales, matrices y segmentaciones de operaciones, nombró el oficial de cumplimiento y se realizaron los reportes de operaciones observadas; Se tiene aprobadas unas políticas para el manejo de la base de datos personales.

El informe de Gestión adjunto, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido preparado por el Gerente y la Junta Directiva del Fondo para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por mí, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995. He verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerde con la de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado en Diciembre 31 de 2018. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dichos informes de gestión contengan las informaciones exigidas por la Ley y constatar su concordancia con los Estados Financieros; en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables del Fondo.

Se suscribe,



**Magda Lorena Caicedo Zapata**  
 REVISOR FISCAL T.P. N° 173.248-T  
 Delegada de CONGROUP CONSULTORES SAS

## 7. ESTADOS FINANCIEROS



## FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS

## Estado de Situación Financiera Comparativo

Al 31 de diciembre

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2018	2017
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2,491,952,079	208,820,727
Fondo de liquidez	6	2,590,696,034	1,307,117,403
Inversiones	6	1,023,772,255	833,400,801
Cartera de Crédito	7	4,747,806,542	5,518,320,522
Deudores Patronales y otras cuentas por cobrar	8	68,886,410	327,664,219
Gastos pagados por anticipado	11	32,379,868	21,843,527
Inventarios	9	840,000	537,000
Activos intangibles	11	9,000,000	9,000,000
<b>Total activos corrientes</b>		<b>10,965,333,187</b>	<b>8,226,704,200</b>
Efectivo restringido	5	399,090,095	445,113,558
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6	141,497,407	132,143,477
Cartera de crédito no corriente	7	14,980,128,912	13,568,168,776
Propiedades, planta y equipo	10	3,195,001	5,688,761
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>15,523,911,415</b>	<b>14,151,114,572</b>
<b>Total activos</b>		<b>26,489,244,602</b>	<b>22,377,818,772</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de asociados	12	16,065,583,683	4,730,411,611
Obligaciones financieras	13	5,368,170	7,838,811,822
Cuentas por pagar	14	116,606,188	44,239,772
Beneficios a los empleados	16	42,537,635	24,265,550
Pasivos no financieros	17	13,156,385	75,084,875
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>16,243,252,061</b>	<b>12,712,813,630</b>
Depósitos de ahorros permanentes	12	6,295,566,592	6,166,327,879
Fondo mutual para protección de instrumentos financieros	15	259,348,224	339,059,558
Provisiones	17	5,840,379	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>6,560,755,195</b>	<b>6,505,387,437</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>22,804,007,256</b>	<b>19,218,201,067</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	18	3,319,843,920	2,854,522,763
Reservas	19	118,783,602	102,939,956
Fondo de destinación específica	20	135,466,695	87,935,758
Superavit de capital	22	35,001,000	35,001,000
Resultado del período		76,142,128	79,218,227
<b>Total patrimonio</b>		<b>3,685,237,345</b>	<b>3,159,617,705</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>26,489,244,602</b>	<b>22,377,818,771</b>

Las notas explicativas son un estado financiero



Iván Darío Duque Escobar  
Representante Legal



Luz Adriana Badillo Sánchez  
Contador  
T.P. 106,672-T  
Delegada de SIE SAS



Magda Lorena Caicedo Zapata  
Revisor Fiscal  
T.P. 173,748-T  
Miembro de Congroup Ltda



**FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**

**Método por naturaleza**

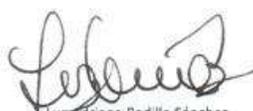
**Del 1 de enero al 31 de diciembre**

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2018	2017
<b>Ingresos</b>	23		
Intereses cartera de crédito		2,597,915,654	2,471,429,339
Intereses efectivos al equivalente e inversiones		183,093,686	250,644,796
Ingresos no operacionales		151,702,944	85,449,666
<b>Total ingresos</b>		<b>2,932,712,284</b>	<b>2,807,523,801</b>
<b>Gastos por rendimientos al ahorro permanente</b>	24	<b>1,403,891,718</b>	<b>1,230,579,883</b>
<b>Gastos por actividades de la operación</b>	25		
Beneficios a empleados		511,405,331	459,885,164
Gastos de administración y de bienestar social		788,348,032	737,582,473
Deterioros		63,647,140	201,137,130
Depreciaciones		3,720,960	5,221,666
<b>Gastos por actividades de la operación</b>		<b>1,367,121,463</b>	<b>1,403,826,434</b>
<b>Gastos no operacionales</b>	25		
Gastos financieros		65,390,605	92,675,624
Gastos extraordinarios		4,710,970	1,223,633
Impuesto de renta		-	-
Gastos de ejercicios anteriores		15,455,400	-
<b>Gastos no operacionales</b>		<b>85,556,975</b>	<b>93,899,257</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>76,142,128</b>	<b>79,218,227</b>

Las notas explicativas son un estado financiero

  
Iván Darío Duque Escobar  
Representante Legal

  
Luz Adriana Badillo Sánchez  
Contador  
T.P. 106,672-T  
Delegada de SIE SAS

  
Magda Lorena Caicedo Zapata  
Revisor Fiscal  
T.P. 173,248-T  
Miembro de Congroup Ltda



## FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS

Estados de cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2018

Expresado en miles de pesos

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	DISMINUCIÓN	AUMENTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
Capital Social	2,854,522,763		465,321,157	3,319,843,920
<b>RESERVAS</b>				
Reserva protección Aportes Sociales	102,939,956	0	15,843,646	118,783,602
<b>FONDOS DE DESTINACION DE ESPECIFICA</b>				
Fondos patrimoniales	87,935,758	0	47,530,937	135,466,695
<b>SUPERAVIT</b>				
Superavit de Patrimonio	35,001,000	0	0	35,001,000
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				
Excedentes Presente Ejercicio	0	0	76,142,128	76,142,128
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,080,399,477</b>	<b>0</b>	<b>604,837,868</b>	<b>3,685,237,345</b>

Las notas explicativas son un estado financiero

  
 Ivan Barro Duque Escobar  
 Representante Legal

  
 Luz Adriana Badillo Sánchez  
 Contador  
 T.P. 106,672-T  
 Delegada de SIE SAS

  
 Magda Lorena Caicedo Zapata  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 173,248-T  
 Miembro de Congroup Ltda



**FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Método Indirecto**  
 Expresado en pesos colombianos

**Año terminado el 31 de diciembre de 2018**

**2018**

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

**Resultados del ejercicio** **\$ 76,142,128**

Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:

**Deterioros y depreciaciones** **67,368,100**

Cambios en activos y pasivos:

    Cartera de crédito asociados (3,540,883,585)

    Deudores patronales y cuentas por cobrar 258,777,809

    Inventarios (303,000)

    Depósito de asociados 11,464,410,785

    Cuentas por pagar 72,366,416

    Gastos pagados por anticipado (10,536,341)

    Activos intangibles -

    Obligaciones financieras (7,833,443,652)

    Beneficios a empleados 18,272,085

    Pasivos nos financieros (61,928,490)

    Fondo mutual (79,711,334)

**Efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de operación** **430,530,922**

Efectivo provisto por las actividades de inversión - Inversiones sector solidario (9,353,930)

Efectivo provisto por las actividades de inversión - Inversiones (190,371,453)

Efectivo provisto por las actividades de inversión - Propiedades, planta y equipo (2,493,760)

**Neto actividades de inversión** **(202,219,143)**

**Efectivo provisto por las actividades de financiación - incremento en aportes sociales** **302,588,612**

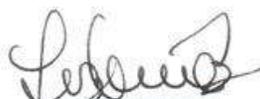
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo 530,900,391

Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año 1,961,051,688

**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año** **\$ 2,491,952,079**

Las notas explicativas son un estado financiero

  
 Iván Darío Duque Escobar  
 Representante Legal

  
 Luz Adriana Badillo Sánchez  
 Contador  
 T.P. 106,672-T  
 Delegada de SIE SAS

  
 Magda Lorena Caicedo Zapata  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 173,248-T  
 Miembro de Congroup Ltda

## **8. POLITICAS CONTABLES, NOTAS EXPLICATIVAS Y REVELACIONES**

### **1. ENTIDAD REPORTANTE**

El Fondo de Empleados Gas Natural "FAGAS", fue constituido de acuerdo con las Normas del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP" hoy DANSOCIAL por la resolución No.1147 del 8 de Mayo de 1.990, y tiene por objeto principal el Ahorro y crédito a los asociados, los cuales son empleados de las Empresas Gas Natural S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S. A. ESP, Serviconfort Colombia S.A., Gas Natural Servicios SAS, en otras. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la Entidad es fomentar el ahorro de sus Asociados, con miras a generar recursos destinados principalmente a contribuir en la solución de sus necesidades, mediante el suministro de créditos en diversas modalidades, la prestación de diferentes servicios de carácter social a sus Asociados y sus familias y, estrechar los vínculos de ayuda mutua, solidaridad y compañerismo entre sus Asociados.

### **2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1. Marco normativo de preparación de los estados financieros.**

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2017, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2016), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

Estos estados financieros individuales se han elaborado integralmente de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, que corresponden al anexo 2.1.del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en forma complementaria a la parte pertinente las excepciones consagradas del Decreto 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que reglamentan la ley 1314 de 2009.

Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional en el país. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de FAGAS se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la entidad. Los juicios que la administración haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de FAGAS y que tengan la

mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 2.4.

De igual manera, FAGAS ha dado cumplimiento a lo regulado en la Circular Externa 09 de 2017 expedida por la Supersolidaria.

## **2.2. Aspectos legales:**

FAGAS aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica N° 6 de octubre de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de Agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.
- Decreto 344 de 2015 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público acerca la regulación prudencial para los fondos de empleados, el cual tiene su aplicación plena para el 1 de abril de 2019, lo que trae como consecuencia el cálculo y cumplimiento del indicador de solidez y el cupo de endeudamiento para las operaciones de crédito con base en el patrimonio técnico.
- Decreto 962 de 2018 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual conlleva a la modificación de los estatutos en temas relacionados con la Asamblea, funciones y requisitos para los directivos y el revisor fiscal, entre otros.

## **2.3. Aspectos tributarios**

FAGAS, no es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, tal y como se regula en el artículo 145 de la ley 1819 de 2016 que modifica el artículo 23 del Estatuto Tributario Nacional, razón por la cual no se desarrollan políticas contables referidas al impuesto a las ganancias o impuestos diferidos.

FAGAS, es agente de retenedor a título de renta y complementarios y de industria y comercio. En relación con los ingresos derivados de Factoring es responsable del impuesto al valor agregado IVA.

FAGAS, es responsable del impuesto de Industria y Comercio en la ciudad de Bogotá, con ocasión de las operaciones gravadas que ejerza dentro del distrito.

## **2.4. Estimaciones contables**

Las estimaciones contables son mediciones aprobadas por la administración del fondo de empleados, realizadas con base en juicios fundamentados en información disponible, en las que existe un grado de incertidumbre, ya sea en su cuantía o vencimiento. Este tema se encuentra dentro del manual de políticas contables adoptado por FAGAS.

Dentro del fondo de empleados se han estimado los siguientes cálculos: vida útil y tasas de depreciación de propiedades, planta y equipo, vida útil y tasas de depreciación

de activos intangibles, cálculos para el reconocimiento de los fondos sociales pasivos y provisiones al cierre del periodo contable de 2018, temas que serán revelados en cada resultado económico de los rubros enunciados anteriormente.

## **2.5. Estados financieros del periodo 2018.**

El conjunto completo de estados financieros de FAGAS al cierre del periodo fiscal 2018 comprende:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de resultados
3. Estado de cambios en el patrimonio
4. Estado de flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros.

### **2.5.1. Estado de situación financiera**

La situación financiera de FAGAS es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, donde se presentan los siguientes temas:

- a. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c. Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos.

El detalle de cada componente de la situación financiera se detalla en las políticas contables de la entidad.

### **2.5.2. Estado de resultados**

El rendimiento financiero es la relación de los ingresos y de los gastos de la entidad durante el periodo de presentación del reporte, que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, resultado final que se denomina excedente.

El método de elaboración del Estado de Resultados es por Naturaleza, presenta las partidas que conforman el resultado de la entidad de acuerdo a su naturaleza, y no los redistribuirá atendiendo las diferentes funciones que se desarrollan en la entidad (no se clasifican como gastos administrativos, de ventas o costos de ventas).

### **2.5.3. Estado de cambios en el patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de FAGAS, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

### **2.5.4. Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de FAGAS durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

FAGAS en la elaboración de los flujos de efectivo utiliza el método indirecto, el cual calcula los flujos de efectivo de las actividades de operación ajustando los resultados por los efectos de los ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) correspondientes a cobros y pagos de operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujos de efectivo de actividades de inversión o de financiación.

### **2.5.5. Notas a los estados financieros**

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, y estado de los flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

### **2.6. Hechos ocurridos después sobre el periodo que se informa:**

Son aquellos hechos favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, por ejemplo: resolución a litigios judiciales, identificación de la pérdida de valor de activos, descubrimientos de fraudes o errores materiales que muestren que los estados financieros puedan ser corregidos y reexpresados.

A la fecha de publicación de las notas a los estados financieros no se presentan hechos relevantes sobre el periodo informado.

### **2.7. Cumplimiento de obligaciones**

FAGAS ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones ante Asociados, Trabajadores, Proveedores y el Estado sin presentar pasivo y otro tipo de deudas a cargo con algún tipo de mora.

## 2.8. Fecha de autorización de los estados financieros

La fecha de autorización de los estados financieros del periodo 2017 fue en la Asamblea General de Asociados del pasado 16 de marzo de 2018 y para la información financiera del periodo 2018 será el 15 de marzo de 2019.

## 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### ACTIVOS

#### **Instrumentos financieros referencia normativa Sección 11 NIF para PYMES**

**Instrumentos financieros:** Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

#### **Activos financieros en FAGAS:**

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Inversiones
- Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar

#### **Pasivos financieros en FAGAS:**

- Obligaciones financieras
- Depósitos de asociados
- Cuentas por pagar

**Instrumento de patrimonio:** Es un contrato que evidencia un interés residual en los activos de la entidad luego de deducir todos sus pasivos.

**Instrumentos financieros básicos:** FAGAS dará aplicación para sus activos y pasivos financieros la sección 11, agrupándolos como instrumentos financieros básicos.

Deterioro: La pérdida por deterioro es la cantidad por la cual el valor en libros de un activo excede su precio de venta menos los costos para comprarlo o venderlo, es decir que se pierde la calidad del activo de ser recuperable.

Medición inicial: Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, FAGAS, lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Medición posterior: Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

**Excepción en la aplicación del marco normativo de NIF para Pymes sección 11**

**Instrumentos Financieros:** De acuerdo con lo regulado en el artículo 1.1.4.5.2. del decreto 2496 de 2015, la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11.

En tal sentido, la cartera de crédito y sus componentes no serán medidos al costo amortizado para la preparación de los estados financieros y el deterioro de estos instrumentos financieros será calculado y reconocido bajo los criterios regulados en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

Por otra parte, el reglamento de crédito incorpora las diferentes líneas de crédito, así como sus condiciones, detalles del proceso de otorgamiento, garantías, seguros, entre otros.

**Deterioros de cartera:** Las organizaciones solidarias deberán constituir los siguientes deterioros de cartera:

**Deterioro general:** FAGAS deberá constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir un deterioro general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada la junta directiva.

**Deterioro individual:** Por otra parte, de FAGAS deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la junta directiva.

	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

**Baja en cuentas de cartera de crédito:** En términos generales, para el castigo de cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del 100% de las provisiones del valor de los saldos que componen el rubro correspondiente.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados al fondo.

Se deberán cumplir los requisitos señalados por la Supersolidaria en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

**Baja en cuentas de los activos financieros diferentes a cartera de créditos:** Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a. Prescriban o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero
- b. FAGAS transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c. La pérdida de la capacidad total del instrumento de ser realizable previa certificación de la persona encargada de los procesos de cobranza en el fondo de empleados.

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la entidad.

En este activo financiero se incluyen:

- Caja menor
- Caja general
- Cuentas bancarias ahorros y corriente
- Fondo específicos
- Otros productos colocados en entidades del sector financiero o cooperativo que tengan la naturaleza de disponible a la vista

**Fondo de liquidez:** Representa el valor de los depósitos a la vista o inversiones en productos de disponibilidad inmediata, acorde con lo regulado en el decreto 790 de 2003.

El Fondo de Liquidez busca mantener constantemente unos depósitos permanentes como reserva que implica no disponer de esas sumas depositadas sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de liquidez deberá justificarse plenamente.

La base para calcular el Fondo de Liquidez, será tomando el valor total de los depósitos aplicando los siguientes porcentajes:

Ahorros permanentes con retiro o cruce parcial	10%
Ahorros permanentes sin retiro o cruce parcial	2%
CDAT, contractuales y a la vista	10%

El componente de aporte social patrimonial no hace parte del grupo de depósitos, por tanto, no hace base para el fondo de liquidez.

**Inversiones:** Comprenden los excesos de tesorería de aquellos recursos que no están colocados en Cartera de Créditos, en diferentes entidades del sector financiero o cooperativo.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en entidades

solidarias. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. En todo caso, FAGAS únicamente hará las inversiones de sus excesos de tesorería y del fondo de liquidez en entidades con calificación superior a A +.

**Inversiones en entidades solidarias:** FAGAS como entidad de economía solidaria tiene la oportunidad de hacer parte de entidades del mismo sector tales como asociaciones, cooperativas de segundo grado o superior, etc, la forma de hacer parte de estas entidades es a través del pago periódico de aportes sociales o de contribuciones, estas operaciones están limitadas a su vínculo en las entidades, por lo que los valores de estas aportaciones solo se podrán recuperar por retiro o liquidación de estas.

**Medición de las inversiones:** La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El método de valoración de las inversiones de FAGAS es el del costo menos el valor del deterioro respectivo de presentarse.

Al cierre el periodo informado no se tienen otras inversiones que deban medirse a valor razonable o al costo amortizado.

**Deterioro de las inversiones:** El deterioro de las inversiones será reconocido en el resultado de la siguiente manera:

1. Cuando se genere una pérdida directa en el producto de inversión, esta se reconocerá directamente en el resultado contra un menor valor del valor de la misma.
2. Cuando haya una incertidumbre en la capacidad del activo de ser recuperable por parte de FAGAS, se empezará a registrar un deterioro en alícuotas mensuales iguales por un lapso de 12 meses hasta completar el valor total del capital de la inversión si no se presenta una recuperación del producto.

**Cartera de créditos:** Se reconocen en este rubro los créditos otorgados y desembolsados por FAGAS, bajo las distintas modalidades reglamentadas por la Junta Directiva y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales adoptando el marco normativo para las entidades de economía solidaria tomando entre otras consideraciones: la evaluación de los riesgos crediticios, la clasificación del crédito, la mora, el tipo de garantía y el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza.

**Conceptos que hacen parte de la cartera de Crédito:** FAGAS, en su estructura de la cartera de crédito tendrá en cuenta los siguientes componentes:

- Capital del crédito
- Intereses corrientes
- Intereses de mora
- Deterioro de la cartera

**Créditos aprobados no desembolsados:** El reconocimiento de las operaciones crediticias en FAGAS, únicamente se podrán llevar a cabo cuando el asociado efectivamente reciba el desembolso de los recursos.

**Reestructuraciones y novaciones:** FAGAS podrá de acuerdo con su reglamentación interna llevar a cabo operaciones de reestructuración y de novación, las cuales se regirán bajo las leyes en materia civil y comercial, de igual manera se tomarán en cuenta las instrucciones que sobre el particular regule la Superintendencia de Economía Solidaria.

**Clasificación de créditos:** FAGAS, de acuerdo con los respectivos estudios que lleve a cabo la Junta Directiva, podrá crear y reglamentar diferentes líneas de crédito a fin de satisfacer las necesidades de los asociados, que deberá estar debidamente reglamentada en el acuerdo de crédito.

**Bienes recibidos en dación de pago:** En caso que un asociado luego de agotadas las acciones de cobro, pague finalmente sus obligaciones con un bien en dación de pago, este será reconocido por su valor razonable a la fecha de la entrega y tomará la siguiente aplicación de acuerdo con la decisión que la Junta Directiva tenga referente a su destinación: disponible para la venta, para uso de la entidad o para obtener una renta del mismo.

**Cuentas por cobrar:** Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social, pagos por cuenta de asociados u otras personas, deudores patronales, por los ingresos pendientes de cobro, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, y honorarios, entre otros.

En lo referente a las cuentas por cobrar a las diferentes pagadurías estas se reconocerán en los estados financieros, tomando como premisa los acuerdos que se tienen con cada entidad, el producto se considerará en mora cuando luego de treinta (30) días de incorporado no se haya recibido el pago, en tal sentido se aplicará el siguiente régimen de deterioros:

30 días de mora	10%
60 días de mora	20%
90 días de mora	50%
180 días de mora	100%

Los servicios o convenios que FAGAS lleve a cabo se podrán reconocer como cuenta por cobrar, siempre y cuando su causación y recuperación no tenga un periodo superior a 90 días, en caso que esta situación se presente se le dará tratamiento de cartera de crédito.

Dentro de las actividades que FAGAS realiza, las partidas reconocidas como cuentas por cobrar no tienen el carácter de financiero, dado que su vigencia no debe ser superior a 30 días desde su causación hasta su pago.

**Propiedades, planta y equipo (Sección 17 NIF para Pymes):** Son los activos tangibles que cumplen las siguientes condiciones:

- a. Son tenidos para uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para alquilar a otros, o para propósitos administrativos
- b. Se espera que sean usados durante más de un periodo

Medición inicial: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

Medición posterior al reconocimiento inicial: La entidad hará la medición posterior de las propiedades, planta y equipo con el modelo del costo para los bienes muebles, en el caso de los inmuebles hará la medición con base en el modelo de revaluación. Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

Depreciación: Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil; utilizando las siguientes tasas de referencia:

Equipos de cómputo	3 años
Equipo de oficina	3 años
Muebles	10 años
Inmuebles	30 años

Por otra parte, se reconocerán directamente en el resultado la adquisición de bienes para uso de la entidad, cuando su costo sea inferior a dos (2) SMMLV.

Deterioro de propiedades, planta y equipo: En cada fecha sobre la que se informa, FAGAS aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si una partida o un grupo de partidas de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor.

**Activos intangibles diferentes a la plusvalía (Sección 18 NIF para Pymes):**

Definición: Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a. Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado,

- b. Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Medición inicial: FAGAS medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Medición posterior: FAGAS medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los requerimientos para la amortización se basan en la vida útil estimada para el activo, en lo referente a los deterioros se aplicará la sección 27 de NIF para las Pymes.

Amortización del intangible: FAGAS distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto.

Vida útil del intangible: De acuerdo con el tipo y funcionalidad del activo intangible relacionado con el aplicativo administrativo y contable es de tres (3) años. En relación con las licencias de programas de computador para la funcionalidad de Windows se ha definido un (1) año.

## **PASIVOS**

### **Instrumentos Financieros (Sección 11 NIF para PYMES)**

**Obligaciones financieras:** Este componente de los estados financieros incorpora las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos, o por descubiertos en cuentas corrientes bancarias (Sobregiros). Se clasifican en obligaciones corrientes, las que se deben surtir en un periodo inferior a un año, por otra parte, se presentan las obligaciones financieras no corrientes, que tienen un grado de exigibilidad superior a 12 meses. Para la medición posterior en el caso de operaciones corrientes estas serán medidas a valor nominal, en operaciones con plazo superior a 12 meses la medición se hará a costo amortizado con el método de interés efectivo, siendo la tasa de referencia la certificada por la Superfinanciera.

**Depósitos de Asociados:** Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual, a la vista o permanente, captados de los asociados.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, registrados en este grupo de Depósitos, no podrán ser destinados por la entidad, para la adquisición de activos improductivos, esto en cumplimiento con lo regulado en el decreto ley 1481 de 1998. El reconocimiento de los intereses a los ahorros será regulado mediante el respectivo acuerdo por parte de la Junta Directiva.

Para la aplicación de la medición posterior los ahorros a la vista, contractuales y permanentes serán medidos a valor nominal, los productos CDAT serán medidos al

costo amortizado utilizando como tasa de referencia la misma con la cual se captó del producto.

**Cuentas por pagar:** Reconoce importes causados y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores por convenios de bienes y servicios a ser utilizados por la administración del fondo o para beneficiar a los asociados, así como las retenciones en la fuente a título de renta, el gravamen a los movimientos financieros y de industria y comercio pendientes por pagar.

Por estos conceptos la administración tiene la política de pagar dentro del mismo mes sus obligaciones, razón por la cual no hay reconocimiento de componentes financieros entre la fecha de su causación y pago.

### **Provisiones y contingencias (Sección 21 NIF para PYMES)**

**Provisión:** Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de la cuantía de desembolsos futuros o del vencimiento.

**Pasivo contingente:** Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien, aquellos posibles pasivos que no cumplen los criterios necesarios para reconocerse como provisión.

También abarca una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente debido a que:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien
- El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Criterios para la medición y reconocimiento de una provisión o la revelación de un pasivo contingente:

<b>Análisis de la evidencia disponible</b>	<b>Provisión</b>	<b>Pasivo contingente</b>
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en la memoria (NEF)
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en la memoria (NEF)
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará provisión	No se informará en la memoria (NEF)

**Fondos Sociales:** Reconoce el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, y con cargo a resultados de actividades como bonos de donación y/o aportación directa de los asociados, que dadas sus características no corresponde a un pasivo y se reconoce dentro de la información financiera como una provisión, razón por la cual debe cumplir con los criterios señalados para esta política.

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y deben estar previamente creados por la Asamblea de Asociados y reglamentados por la entidad. Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de estos recursos, podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos y se clasifican en fondos sociales agotables y fondos mutuales, sus características se definen en los respectivos reglamentos en armonía con la Ley 79 de 1988.

**Beneficios a empleados (Sección 28 NIF para PYMES):** Los beneficios para empleados son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio del servicio prestado por los empleados, incluyendo a la gerencia, tales beneficios incluyen el pago de nómina, prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes al sistema integral de seguridad social y cualquier otra erogación derivada de la relación laboral de un funcionario con FAGAS.

### **Clases de beneficios a empleados**

A corto plazo: Son los que se adeudan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo en el cual los empleados prestan el servicio.

#### Medición inicial y posterior:

A corto plazo: Se reconocerá el pasivo por el importe no descontado de los beneficios que se espera que haya que pagar por esos servicios.

### **Pasivos no financieros (Sección 22 NIF para PYMES)**

Dentro del desarrollo de las actividades sociales de FAGAS, se hace necesaria la causación de algunas partidas de carácter pasivo que son temporales que tienen como naturaleza darlas de baja dentro de los 30 días siguientes a su creación o más tardar al cierre del mes siguientes en que originaron.

A este grupo pertenecen entre otras, los descuentos de nómina pendiente de aplicar, las devoluciones por mayores valores descontados a los asociados activos, los remanentes por pagar de las personas que pierden el vínculo de asociación y que generan saldos a favor, los ingresos recibidos por anticipado, entre otros.

**Medición inicial y posterior:** Tomando en cuenta la naturaleza de los pasivos no financieros que se aplican en FAGAS, la medición inicial y posterior se hará al costo.

## PATRIMONIO

**Capital Social:** Este grupo comprende el valor total de los aportes que los asociados han pagado a la entidad, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirven de garantía para los acreedores.

Su reconocimiento y medición se hará acorde con lo regulado en el estatuto de FAGAS respetando los criterios legales establecidos en el decreto ley 1481 de 1989 y la ley 79 de 1988. Se exceptúa la aplicación de NIF para pymes en lo pertinente a los aportes sociales individuales parcialmente restringidos de acuerdo con lo regulado en el artículo 1.1.4.5.2. del Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Capital mínimo no reducible:** Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible debe señalarse en el estatuto y podrá ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse, que para el caso de FAGAS corresponde a DOS MIL CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.100.000.000).

**Resultado:** El resultado es la relación de los ingresos y de los gastos de la entidad durante el periodo de presentación del reporte, que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, resultado final que se denomina excedente.

**Fondo de amortización de aportes sociales:** Es un fondo de características patrimoniales con el cual FAGAS readquiere de sus asociados con recursos del fondo para amortización de aportes. Debe efectuarse en igualdad de condiciones para todos los asociados (artículo 52 de la Ley 79 de 1988).

**Reservas:** Este grupo está conformado por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

**Fondos de destinación específica:** Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización y revalorización de aportes, para adquisición mejora o remodelación de propiedades, para mercadeo de productos y otras, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

**Otros resultados integrales:** Son aquellas partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación que no se reconocen en el resultado), según lo requerido o permitido por las NIF para las Pymes

En las Normas de Información Financiera, hay algunos activos, pasivos o efectos económicos que afectan con posterioridad su valor o al cierre del ejercicio. La medición posteriormente a dichos activos genera que ciertos elementos de valorización sean

ajustados contra el patrimonio; esto es lo que comúnmente se conoce como los otros resultados integrales ORI.

**Medición inicial y posterior:** Tomando en cuenta la naturaleza de las partidas de patrimonio que se aplican en FAGAS, la medición inicial y posterior se hará al costo.

#### **4. NEGOCIO EN MARCHA**

El Fondo de Empleados Gas Natural, al 31 de diciembre de 2018 no presenta litigios, ni factores que puedan generar incertidumbre en el futuro inmediato o que pongan en riesgo el criterio de negocio en marcha.

### **NOTAS EXPLICATIVAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **ACTIVO**

#### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Se presenta el siguiente efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2018:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
CAJA	600.000	600.000
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	2.111.911.598	106.754.069
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	379.440.481	101.466.659
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2.491.952.079</b>	<b>208.820.727</b>

El saldo en Caja corresponde a la caja menor.

El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados.

El saldo en EQUIVALENTES AL EFECTIVOS, está compuesto por valores disponibles en Fondos Fiduciarios a la vista. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados.

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

Por otra parte, en el activo no corriente se presentan los siguientes productos que siendo un equivalente al efectivo tienen un grado parcial de restricción para su utilización:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
BONOS RECAMBIO BIG PASS A CREDITOS/AHORR	36.036.000	34.304.000
DEPOSITOS SERVICIOS FAGAS SAS	259.348.224	339.059.558
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	103.705.871	71.750.000
<b>Total equivalentes al efectivo restringido</b>	<b>399.090.095</b>	<b>445.113.558</b>

Se destaca de este rubro los depósitos los cuales se definen así: 1. Servicios Fagas SAS corresponde al dinero que se tiene destinado del fondo mutual para protección de instrumentos financieros. 2. Depósitos en garantía reconoce el importe entregado al GES y al arrendador de las oficinas de Fagas acorde con el contrato suscrito para los servicios enunciado y que serán devueltos al finalización de estos acuerdos.

## 6. INVERSIONES

**Inversiones corrientes:** Las inversiones que posee FAGAS, están representados en títulos para mantener hasta el vencimiento a través de Certificado de Depósito de Ahorro a Término CDAT, con tasas de interés efectiva anual que oscilan entre 5.87% y 5.34% efectivo Anual. En Certificados de Depósito a Término C. D. T. con tasas de interés efectiva anual que oscilan entre 5.64% y el 5.15% Efectivo Anual. En encargos fiduciarios con rentabilidad promedio del 7% anual y un paquete de acciones en Gas Natural, entre otras. Los ingresos se causan mensualmente acorde con las tasas pactadas con cada entidad.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
INVERSIONES NEGOC.EN TITULOS DE DEUDA	145.055.173	80.016.473
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTI	638.280.489	518.984.547
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCI	98.135.672	81.567.273
INV. DISPONIBLES PARA LA VTA EN TIL PART	142.300.921	152.832.508
<b>Total inversiones</b>	<b>1.023.772.255</b>	<b>833.400.801</b>

Estas inversiones no tienen ningún grado de restricción para su utilización.

**Fondo de liquidez:** Recursos que por mandato legal decreto 790 de 2003, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
TITULOS EMITIDOS, AVALADOS, ACEPTADOS O	78.449.132	26.119.150
FONDOS DE VALORES	2.512.246.902	1.280.998.253
<b>Total fondo de liquidez</b>	<b>2.590.696.034</b>	<b>1.307.117.403</b>

**Inversiones de patrimonio:** Registra los aportes sociales que mantiene FAGAS en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, los cuales solo pueden ser realizables con el retiro de las respectivas entidades.

Concepto	2018	2017
APORTES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDAR	82.570.800	79.709.175
APORTES EN ASOCIACIONES O AGREMIACIONES	824.786	795.260
APORTES EN OTRAS ENTIDADES	58.101.821	51.639.042
<b>Total inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>141.497.407</b>	<b>132.143.477</b>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS - CARTERA DE CREDITOS

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FAGAS en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a deterioros con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria No. 004 de 2008 en su Capítulo II.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo y de acuerdo a los plazos y a las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Junta Directiva.

**Composición de la cartera de crédito:** De acuerdo con su grado de exigibilidad la cartera se clasifica en corriente cuando está pactada de 1 a 12 meses y no corriente cuando la amortización de las operaciones es mayor a 12 meses:

Concepto	Saldo	Participación
CARTERA CORRIENTE	4.931.863.551	25,00%
DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA	-	-0,93%
<b>Total cartera corriente</b>	<b>4.747.806.542</b>	<b>24,07%</b>
CARTERA NO CORRIENTE	15.181.260.181	76,95%
DETERIORO GENERAL CARTERA	-	-1,02%
<b>Total cartera no corriente</b>	<b>14.980.128.912</b>	<b>75,93%</b>
<b>Total cartera corriente y no corriente</b>	<b>19.727.935.454</b>	<b>100,00%</b>

### Cartera clasificada por edades de mora:

Edad	Saldo	Participacion
CARTERA NO VENCIDA	19.739.261.280	98,14%
MORA DE 31 A 60 DIAS	47.111.138	0,23%
MORA DE 61 A 90 DIAS	-	0,00%
MORA DE 91 A 120 DIAS	51.547.233	0,26%
MORA A MAS DE 360 DIAS	275.204.080	1,37%
<b>Total cartera por edades</b>	<b>20.113.123.731</b>	<b>100,00%</b>

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones tales como deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, reconoce cuentas por cobrar que no tienen naturaleza de crédito y su plazo no es mayor a 90 días:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
ANTICIPOS	20.000	-
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	125.922	1.845.000
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	44.887.804	91.483.510
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23.852.684	234.335.709
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>68.886.410</b>	<b>327.664.219</b>

## 9. INVENTARIOS

FAGAS no tiene inmersa en sus operaciones actividades comerciales, sin embargo, lleva a cabo la compra de diversos bonos de establecimientos de bienes y servicios los cuales le son vendidos a los asociados sin generar rentabilidad para la entidad, de ahí que se hace necesaria la inclusión de esta partida dentro de la información financiera a fin de hacer el adecuado control y reconocimiento en la presentación del resultado económico, el saldo de esta cuenta al cierre del 2018 es de \$ 840.000.

## 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de FAGAS, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	17.553.608	17.254.608
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 14.358.607	- 11.565.847
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b>3.195.001</b>	<b>5.688.761</b>

## 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y ACTIVOS INTANGIBLES

En los gastos pagados por anticipado se reflejan los seguros de los asociados que tienen su vigencia hasta el mes de julio de 2019, a su vez el software desarrollo de pagina web. Finalmente, en los intangibles el programa desarrollado para el balance social adquirido por FAGAS.

## PASIVO

### 12. DEPOSITOS

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual, a la vista o permanente, captados de los asociados.

Concepto	2018	2017
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINI	15.762.193.865	4.466.878.378
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	303.389.818	263.533.233
<b>Total depósitos de ahorro corrientes</b>	<b>16.065.583.683</b>	<b>4.730.411.611</b>

Concepto	2018	2017
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	6.295.566.592	6.166.327.879
<b>Total depósitos de ahorro no corrientes</b>	<b>6.295.566.592</b>	<b>6.166.327.879</b>

El ahorro permanente corresponde al 50% de la cuota periódica mensual de los asociados de FAGAS.

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Concepto	2018	2017
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	5.368.170	7.838.811.822

Este rubro presenta un saldo de \$5.638.170 corresponde a los consumos de tarjeta de crédito empresarial, que se paga en enero de 2019.

### 14. CUENTAS POR PAGAR

Presenta los saldos pendientes de pago por conceptos de retenciones en la fuente por pagar, impuestos por pagar, proveedores entre otros, los cuales se encuentran debidamente conciliados y con una antigüedad no mayor a 30 días.

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR PAGAR	126.050	4.781.658
REINTEGROS POR PAGAR	15.596.100	10.593.126
PROVEEDORES	25.171.333	7.437.156
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	6.854.936	6.913.600
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	44.466	268.064
RETENCION EN LA FUENTE	10.987.000	9.585.248
RETENCION DE IVA POR PAGAR	-	-
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENID	400.953	315.503
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO	1.031.165	4.345.417
REMANENTES POR PAGAR	363.560	-
DIVERSAS	56.030.625	-
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>116.606.188</b>	<b>44.239.772</b>

## 15. FONDOS MUTUALES

FAGAS cuenta con un solo fondo mutual para la protección de instrumentos financieros con base en la contribución directa de los asociados y con esto asumir los riesgos inherentes a la operación de crédito de la entidad, eje central de las actividades del fondo de empleados, con cargo a este fondo se incorporan los conceptos de deterioros, es de aclarar que la utilización de estos recursos no tiene como objetivo normalizar la edad de mora de la cartera, aspecto que se puede evidenciar en la respectiva calificación presentada en la nota de cartera. Su estimación se basa en el nivel de riesgo que la administración ha considerado se debe proveer del total de las operaciones activas de crédito de FAGAS, hasta del 3% del capital de cartera factor tomado de las estimaciones de riesgo crediticio de la entidad. Este fondo mutual fue creado por la Asamblea y hace parte de la reglamentación de crédito y cartera de la entidad

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Fondo Mututal para protección instrumentos financieros	259.348.224	339.059.558

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios para empleados son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio del servicio prestado por los empleados, incluyendo a la gerencia, tales beneficios incluyen el pago de nómina, prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes al sistema integral de seguridad social y cualquier otra erogación derivada de la relación laboral de un empleado con FAGAS.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
CESANTIAS	12.072.650	10.479.063
INT CESANTIAS	1.448.735	1.257.487
VACACIONES	15.946.500	12.529.000
BONIFICACIONES EXTRALEGALES	13.069.750	-
<b>Total prestaciones sociales por pagar</b>	<b>42.537.635</b>	<b>24.265.550</b>

## 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS Y OTRAS PROVISIONES

Corresponde a los pagos anticipados de Asociados especiales, ingresos recibidos para terceros por conceptos de primas de seguros y otras obligaciones a cargo de la entidad por concepto de la celebración de contratos y convenios por servicios médicos en beneficio de los asociados y sus familias.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
INGRESOS ANTICIPADOS	10.963.414	7.425.597
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-	65.514.457
ABONOS DIFERIDOS	1.704.601	2.144.821
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	488.370	-
<b>Total pasivos no financieros</b>	<b>13.156.385</b>	<b>75.084.875</b>

Por otra parte, la Administración ha creado una provisión por valor de \$5.840.379 que corresponde a los gastos de los meses de noviembre y diciembre de 2018 por concepto de los regalos de cumpleaños de los asociados, valor que es facturado por el proveedor en enero de 2019.

## **PATRIMONIO**

### **18. CAPITAL SOCIAL**

El capital está conformado por el aporte inicial y por el 50% del valor de la cuota mensual obligatoria que pagan los asociados. Los aportes bajo dos conceptos en la información financiera:

- Aporte Social restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de \$2.100 millones de pesos, de acuerdo con lo aprobado por los asociados en el Estatuto de FAGAS.
- Capital Temporalmente restringido: Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre y cuando que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
APORTE SOCIAL (Parcialmente restringido)	1.219.843.920	754.522.763
APORTE SOCIAL IRREDUCIBLE	2.100.000.000	2.100.000.000
<b>Total aporte social</b>	<b>3.319.843.920</b>	<b>2.854.522.763</b>

### **19. RESERVAS**

De acuerdo con el Decreto 1481/89, el Fondo debe transferir como mínimo el 20% de los excedentes operacionales a una reserva para protección de aportes. En los últimos años esta reserva se ha incrementado en porcentajes superiores al 20% con el propósito de fortalecer el Patrimonio.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
RESERVAS	118.783.602	102.939.956

### **20. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA**

Los fondos de destinación específica son creados por la asamblea de asociados y buscan fortalecer el patrimonio con fines específicos su composición al cierre del 2017 fue:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	79.130.302	39.521.188
FONDO ESPECIAL	27.975.420	27.975.420
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	9.130.045	9.130.045
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	19.230.928	11.309.105
<b>Total fondos específicos patrimoniales</b>	<b>135.466.695</b>	<b>87.935.758</b>

## 21. AJUSTES INTEGRALES AL PATRIMONIO

En las Normas de Información Financiera, hay algunos activos, pasivos o efectos económicos que afectan con posterioridad su valor o al cierre del ejercicio. La medición posteriormente a dichos activos genera que ciertos elementos de valorización sean ajustados contra el patrimonio; esto es lo que comúnmente se conoce como los otros resultados integrales ORI.

Durante el periodo 2018 no se presentaron ajustes integrales al patrimonio.

## 22. DONACIONES

Las donaciones son recursos que personas naturales o jurídicas hacen a favor de la entidad solidaria con destinación específica o no y que van a fortalecer el patrimonio de la entidad:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
SUPERAVIT	35.001.000	35.001.000

## 23. INGRESOS

Los ingresos son los beneficios económicos que ocurren durante el periodo a manera de aumentos de los activos o disminución de los pasivos, que dan como resultado incrementos del patrimonio diferentes a los aportes sociales de los asociados., incluyen las actividades ordinarias de FAGAS como otras ganancias tales como las recuperaciones, multas por inasistencias a asamblea, comisiones, retornos, entre otros:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
INTERESES CREDITOS CONSUMO	2.597.915.654	2.471.429.339
INTERESES EFECTIVOS AL EQUIVALENTE E INVERSRIONES	183.093.686	250.644.796
RECUPERACIONES DE CARTERA	-	13.820.462
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	3.288.741	1.016.722
OTROS INGRESOS	13.526.774	59.399.214
COMISIONES	1.255.688	-
OTROS INGRESOS	-	-
RECUPERACIONES VARIOS	124.186.715	-
INDEMNIZACIONES	8.400.000	-
DIVERSOS	1.045.026	11.213.268
<b>Total Ingresos</b>	<b>2.932.712.284</b>	<b>2.807.523.801</b>

## GASTOS

### 24. GASTOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL AHORRO

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorro a término que se miden a costo amortizado con la misma tasa de captación del producto y los ahorros programados y ahorros permanentes medidos a valor nominal, así como otros gastos directamente relacionados con la actividad de captación de ahorros y colocación de créditos.

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
RENDIMIENTO AL AHORRO	1.403.891.718	1.230.579.883

## **25. GASTOS DE ADMINISTRACION Y NO OPERACIONALES**

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión. Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan así:

### **a) Beneficios a empleados**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
SALARIO INTEGRAL	134.781.666	120.691.666
SUELDOS	134.730.833	113.167.667
AUXILIO DE TRANSPORTE	3.869.523	3.677.561
CESANTIAS	12.040.249	10.479.063
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	1.481.136	1.257.487
PRIMA LEGAL	11.870.348	10.142.562
PRIMA DE VACACIONES	-	6.962.500
VACACIONES	10.923.334	11.045.300
BONIFICACIONES	29.416.750	27.393.492
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	7.716.495	8.681.965
CAPACITACION AL PERSONAL	6.499.257	16.797.900
APORTES SALUD	21.923.960	17.670.072
APORTES PENSION	26.655.500	24.945.392
APORTES ARL	1.165.900	1.042.700
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN	9.264.600	7.708.800
APORTES ICBF	6.949.400	5.785.020
APORTES SENA	4.632.900	3.854.900
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	334.000	1.328.000
BONOS CANASTA	56.760.000	50.100.000
MEDISANITAS FUNCIONARIOS	29.088.460	15.723.120
POLIZA EXEQUIAL	1.301.020	1.175.798
ATENCION EMPLEADOS	-	254.200
<b>Total Beneficios a empleados</b>	<b>511.405.331</b>	<b>459.885.165</b>

**b) Gastos Generales**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
HONORARIOS	78.784.095	47.402.448
IMPUESTOS	30.913.530	30.681.470
ARRENDAMIENTOS	43.737.975	34.343.339
SEGUROS	98.163.384	53.890.911
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.734.710	3.721.842
GASTOS DE CAFETERIA	1.013.416	773.039
ASEO Y ELEMENTOS	2.282.220	1.391.953
GASTOS DE ASAMBLEA	4.249.202	13.665.427
SERVICIOS PUBLICOS	13.040.038	10.742.009
PORTES, CABLES, FAX Y TELEX	201.150	164.500
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	1.365.700	2.221.050
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	5.083.425	5.013.146
FOTOCOPIAS	246.100	91.750
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.686.720	18.145.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	9.152.000	8.611.400
REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.634.250	7.050.721
GASTOS LEGALES	4.327.143	6.135.748
GASTOS DE REPRESENTACION	9.147.465	8.547.162
GASTOS DE VIAJES	5.470.764	3.737.372
SISTEMATIZACION	34.813.615	32.520.588
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	2.812.472	2.655.782
SUSCRIPCIONES	290.000	280.000
AUXILIOS Y DONACIONES	14.892.180	8.650.000
ASISTENCIA TECNICA	4.937.035	4.654.303
GASTOS FONDO BIENESTAR SOCIAL	54.248.917	-
GASTOS VARIOS	346.120.526	432.491.513
<b>Total gastos de administración y bienestar social</b>	<b>788.348.032</b>	<b>737.582.473</b>

**c) Gastos Depreciaciones**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
DEPRECIACIONES	3.720.960	5.221.666
<b>Total Deterioros</b>	<b>3.720.960</b>	<b>5.221.666</b>

**d) Gastos por deterioro**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
DETERIOROS	63.647.140	201.137.130
<b>Total Deterioros</b>	<b>63.647.140</b>	<b>201.137.130</b>

**e) Gastos Financieros**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
GASTOS BANCARIOS	22.107.511	32.351.269
COMISIONES	14.510.889	10.965.688
INTERESES	28.362.571	49.210.068
OTROS	409.634	148.600
<b>Tota gastos financieros</b>	<b>65.390.605</b>	<b>92.675.624</b>

**f) Gastos por impuesto de renta:**

Gracias a la reforma tributaria del año 2016 FAGAS como fondo de empleados ha quedado incluida en las entidades NO declarantes del impuesto de renta y complementarios de ninguna de sus fuentes de ingresos.

**g) Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores**

Los gastos extraordinarios por valor de \$4.710.970 corresponden a los impuestos asumidos durante el periodo 2018.

En cuanto a los gastos de ejercicios anteriores por valor de \$15.455.400 corresponde al pago del diferencial dejado de pagar de los periodos 2015, 2016 y 2017 al Sistema Integral de Seguridad Social.

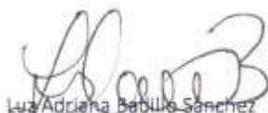
**h) Gastos de Bienestar**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
AUXILIO FUNERARIO	2.343.726	3.429.723
AUXILIO DE SALUD	1.562.484	3.709.434
BONOS FIN DE AÑO	189.377.621	189.583.307
CELEBRACION FAGAS	34.200.000	55.000.000
REGALO DE CUMPLEAÑOS	49.620.337	30.228.284
AUXILIO DE EDUCACIÓN	12.940.000	16.499.997
CAPACITACION ASOCIADOS	-	33.481.863
DIA DEL NIÑO	12.000.000	11.976.006
AMOR Y AMISTAD	3.600.000	4.387.500
CONCURSO DE PINTURA	1.200.000	900.000
DIA DE LA MADRE	10.500.000	7.875.000
DIA DE LA MUJER Y EL HOMBRE	-	7.875.000
AUXILIO POLIZA DE VEHICULOS / SOAT	9.662.540	2.341.780
GES- COMPENSACIÓN	-	3.377.933
CUOTA MANEJO TARJETA GES	-	22.048.974
FAGAS PUNTOS	-	290.000
ESTIMULO AL AHORRO	-	30.772.217
BONOS BIG PASS GASOLINA	-	1.430.000
DIA DEL AHORRO	12.000.000	-
GASTOS OTROS FONDOS	-	-
<b>Total gastos de bienestar</b>	<b>339.006.708</b>	<b>425.207.018</b>

Los gastos de bienestar con cargo a resultados son aprobados por la Asamblea de Asociados en la asamblea del inicio del periodo informado, de acuerdo con las atribuciones dadas a la Junta Directiva en el Acta de Asamblea No. XXXIV del 16 de marzo del 2018.



Iván Darío Duque Escobar  
REPRESENTANTE LEGAL



Luz Adriana Babillo Sánchez  
Contador Público  
T.P. N° 106,672-T  
Delegada de SIE SAS



Magda Lorena Caicedo Zapata  
Revisor Fiscal  
T.P. 173,248-T  
Miembro de Congroup Ltda  
Ver opinión adjunta

## 9. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

	Concepto	% Part	Valor
1.	Reserva Protección de Aportes Sociales	30.00%	22,842,638.00
2.	Fondo para Amortización de Aportes de los Asociados	40.00%	30,456,851.00
3.	Fondo de Desarrollo Empresarial	10.00%	7,614,213.00
4.	Fondo de Mantenimiento del Poder Adquisitivo de los Aportes	20.00%	15,228,426.26
<b>Total Excedente</b>		<b>100.00%</b>	<b>76,142,128.26</b>

### PROYECTO CAPITALIZACION DE APORTES

Solicitud a la Asamblea para que autorice la capitalización en cabeza de los asociados por \$15.000.000 con cargo al Fondo de Mantenimiento del Poder Adquisitivo de los Aportes.



**CELSO GIOVANNI PEDRAZA MARTINEZ**  
 Presidente Junta Directiva